



Programa Operativo Anual 2016

SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Responsable de la integración

José Luis Medrano Soriano Enlace Administrativo Aprobación

María de Lourdes Valdez Segura Secretaria de Asuntos Jurídicos



Contenido

Presentación		3
F 1 e Se i la di la companya di la c		5
Marco Juridico		0
Resumen de Recursos Financieros		0
Diagnóstico General		8
Misión v Visión		. 11
Políticas Públicas Rectoras		12
Consulta Popular		. 13
Provectos por Unidad Responsable de Gasto		. 14
Seguimiento y Evaluación		. 32
Anexos		. 33
Organigrama		. 33
Plantilla de Personal Autorizada		. 34
	Marco Jurídico	Presentación Marco Jurídico Resumen de Recursos Financieros Diagnóstico General Misión y Visión Políticas Públicas Rectoras Consulta Popular Proyectos por Unidad Responsable de Gasto Seguimiento y Evaluación Anexos Organigrama Plantilla de Personal Autorizada



I. Presentación

El Programa Operativo Anual POA, como instrumento programático presupuestal, representa el sustento del proyecto del Presupuesto de Egresos, en cuyo objetivo se destaca por medir el grado de desempeño mediante los avances físico-financiero que se desprenden de los indicadores de resultados dentro de los proyectos contenidos en el mismo, en los que se abordan los aspectos administrativos, operativos, de seguimiento y control.

Por lo que, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley Estatal de Planeación, en el que establece que las Dependencias encargadas de la ejecución del Plan Estatal y de los Municipios, así como de los Programas Sectoriales, Institucionales, Sub-Regionales, Municipales y especiales, elaborarán Programas Operativos Anuales (POA's) que incluirán los aspectos administrativos y de política económica y social respectivamente, con el objeto de sustentar la iniciativa de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2016, previa aprobación de los integrantes del Cabildo del Ayuntamiento de Cuernavaca, se tiene proyectado para dicho ejercicio fiscal un egreso por la cantidad de Ocho Millones Ochocientos Treinta y Ocho Mil Seiscientos Cincuenta y Dos Pesos 86/100 M.N., necesarios para la propia operatividad, sustentabilidad y eficacia en el desarrollo de los proyectos que integran la Secretaria de Asuntos Jurídicos como lo son: Seguimiento de los Asuntos Jurídicos, Atención de los Asuntos Contenciosos y Atención de los Asuntos Jurídicos.

De esta manera, se estará dando cumplimiento a lo que se precisa en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, Ley Estatal de Planeación y Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, así como, a la normatividad vigente aplicable al registro contable y presupuestal, emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), dentro del que se destaca el Pbr y Sistema de Evaluación del Desempeño.

Alineado a lo anterior, la Secretaría de Asuntos Jurídicos, es una Dependencia de asistencia técnica profesional jurídica, adscrita a la Presidencia Municipal del Ayuntamiento de Cuernavaca, encargada de la defensa y vigilancia de los intereses jurídicos y patrimoniales del Ayuntamiento, teniendo como responsabilidad primordial, dar seguimiento a los asuntos que se han promovido ante los Tribunales Jurisdiccionales establecidos, en que ésta sea parte o tenga interés jurídico, siendo representante del Ayuntamiento en los juicios contenciosos y los no contenciosos que se desahoguen en sus distintos estadios procesales y ante las diversas autoridades de acuerdo a la materia del litigio, pudiendo ser judicial o administrativa, contenciosa o no contenciosa; además; proporciona consulta técnica especializada y asesorías de la mano de personal capacitado



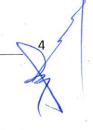
en las distintas áreas de la ciencia del derecho, tales como derecho civil, penal, del trabajo, fiscal, administrativo, mercantil, ecológico, seguridad social, civil, penal, garantías y amparo, entre otras, a las áreas que lo requieran y conforman el Ayuntamiento Municipal.

Entre las diversas encomiendas es la revisión, análisis, corrección, mejoramiento y actualización de las distintas leyes, reglamentos, acuerdos, contratos, convenios, documentos e instrumentos que tengan naturaleza jurídica con la delicada responsabilidad de salvaguardar en todo momento el Patrimonio Municipal ante las diversas instancias, supervisando la legalidad en los actos jurídicos emitidos por sus autoridades en el ejercicio de sus funciones y la protección de sus intereses, mediante estrategias de defensa y prevención jurídica.

Sin embargo, uno de los principales objetivos y compromisos de la presente administración, es la participación, asesoría, defensa y orientación en la toma de decisiones, transparencia, y rendición de cuentas que garanticen una administración pública honesta y eficiente, mediante la vigilancia en la gestión pública y la determinación de procedimientos y sanciones por actos irregulares que se presenten.

En ese tenor, se contempla que el presupuesto de egresos es la herramienta politica pública mas importante con la cuenta el Municipio, en los que se establecen los principales programas y prioridades, que el Ayuntamiento lleva a cabo año con año, en el cual se reflejan las acciones y proyectos que el Municipio apoya con interes real, por lo que en conjunto se trabaja en la mejora de rendición de cuentas como transparencia en el proceso de formulación, discución-aprobación, ejecución y fiscalización-evaluación del mismo.

Siendo esto, fundamental en una democracia consolidada, que permite la vinculación permanente de gobernados y gobernates; que implique informar, explicar y justificar sobre las acciones de los servidores publicos en el cumplimiento de sus obligaciones y manejo de recuros, y se determinen sanciones que se deriven de su ejercicio; así mismo, y en un marco de legalidad se permita la transparencia y la participación de la ciudadania; implicando que el Municipio en su conjunto disponga de esquemas que aseguren el acceso de información a los ciudadanos, dotandolos de derechos y herramientas para el acceso a las cuentas públicas.





II. Marco Jurídico

- 1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- 2. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos.
- 3. Ley de Amparo.
- 4. Ley Federal del Trabajo.
- 5. Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.
- 6. Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos.
- 7. Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- 8. Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos.
- 9. Ley de Entrega Recepción de la Administración Pública del Estado y Municipios de Morelos.
- 10. Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos.
- 11. Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.
- 12. Ley de Información Pública, Estadística y Datos Personales del Estado de Morelos.
- 13. Ley del Procedimiento Administrativo para el Estado de Morelos.
- 14. Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos.
- 15. Código Federal de Procedimientos Civiles.
- 16. Código de Comercio.
- 17. Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos.
- 18. Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos.
- 19. Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Morelos.
- 20. Código Procesal Penal para el Estado Libre y Soberano de Morelos.
- 21. Código Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.
- 22. Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.
- 23. Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Cuernavaca, Morelos.
- 24. Condiciones Generales de Trabajo para el Ayuntamiento Constitucional de Cuernavaca Morelos.
- 25. Reglamento Interior de la Secretaría de Asuntos Jurídicos del Ayuntamiento de Cuernavaca.
- 26. Manual de Organización y Procedimientos de la Secretaría de Asuntos Jurídicos.
- 27. Reglamento de Transparencia.
- 28. Estatuto Civil de Carrera.
- 29. Demás leyes, reglamentos, circulares, decretos y otras disposiciones de carácter administrativo y de observancia general en el ámbito de su competencia.



III. Resumen de Recursos Financieros

Dependencia Secretaría de Asuntos Entidad:	Jurídic	os	Mor	nto (\$):	7,46	3,369.00
Programación I		2016				量 計算
Enero Febrero Marzo Abril Mayo Junio	<i>Julio</i> 558,653.72	Agosto	Septiembre 505,868.12	Octubre 505.868.10	Noviembre 505,868.10	Diciembre 1,837,319.18
514,583.01 505,868.13 505,868.13 505,868.13 505,868.13 505,868.13	330,033.72		ntidad a			
Concepto		O &	iittidad ai	naan (po		3,369.00
Total						3,369.00
Gasto corriente		Parcoll.				3,369.00
Municipal	115 175 175 175 175 175 175 175 175 175		Statement Statement			1,412.87
Servicios personales					.,,,,,	0.00
Materiales y suministros					10	1,956.13
Servicios generales		-				0.00
Bienes Muebles, Inmuebles y Intangibles		1-1/1/1046	trace de la constant			
Estatal	Property.	The Market of the Control	CALLEY CARREST			
Servicios personales)	
Materiales y suministros						
Servicios generales	Mandagara tad	Oi contain			-	
Federal		n (akulangs	HARMAN WA			
Servicios personales					-	
Materiales y suministros						
Servicios generales	*************					
Gasto de capital	Section 1	erse in the state		•		
Inversión federal				PERSONAL SECTION 23 A SE	ří s	
Ramo 33	o state				N.	
Fondo 3 (FAISM)						
Fondo 4 (FORTAMUN)						
Fondo 5 (FAM)			720747742 West (4.50	a para la maria de la composición de la	4	
Otros programas federales			The House		1	
Fondo o programa:				artinis i turibetsul		
Inversión estatal		KEN SELL				
FAEDE						
Fondo Estatal para la Seguridad Pública Municipal			110000000000000000000000000000000000000	No Police Land Congress Const.	1	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Inversión municipal					ř	
Programa:						



Programa: Legalidad en la Administración Municipal

Matriz de Marc	o Lógico (MML) / Ma	triz de Indicadores	para Resultados (MIR)
Resumen narrativo	Denominación del Indicador	Fuentes de información y medios de verificación	Supuestos
Fin Se contribuye a defender y vigilar los intereses jurídicos y patrimoniales del Ayuntamiento.	Porcentaje de actos en los que se defiendan vigilen los intereses jurídicos y patrimoniales del Ayuntamiento (100%)	Secretaría de Asuntos Jurídicos, Registro de actos de defensa.	Actos de defensa y vigilancia de intereses municipales ante los órganos jurisdiccionales de cualquier índole.
Propósito La población del municipio de Cuernavaca recibe los beneficios de la defensa y vigilancia de los intereses jurídicos y patrimoniales del Ayuntamiento.	Porcentaje de la población beneficiada con los actos de defensa y vigilancia de los intereses jurídicos y patrimoniales del municipio (100%)	Secretaría de Asuntos Jurídicos, Población beneficiada.	Acuerdos de beneficio e impacto en los sectores social, privado y público. Asuntos tratados en el Cabildo contenidos en las Actas de las sesiones. Asuntos de carácter jurídico técnico, consultivo y litigioso. Consultas técnicas en derecho civil, penal, del trabajo, fiscal, administrativo, penal, mercantil, ecológico, seguridad social, garantías y amparo, entre otras.
Componentes Asesoría jurídica al Presidente Municipal en todos los juicios en que sea parte.	Porcentaje de asesorías jurídicas brindadas al Presidente Municipal (100%)	Secretaría de Asuntos Jurídicos, asesorías en materia de juicios contenciosos o no contenciosos.	Ordenamiento de carácter litigioso de cualquier naturaleza tramitado. Representar y asesorar jurídicamente al Presidente Municipal en todos los juicios en que sea parte. Procedimientos que impliquen litigio.
Consultas técnicas especializadas del marco jurídico.	Porcentaje de consultas técnicas del marco jurídico (100%)	Secretaría de Asuntos Jurídicos, Solicitud de estudio o revisión de leyes, reglamentos, acuerdos, convenios y contratos.	Marco jurídico actualizado. Ordenamientos legales claros y suficientes para actos del Ayuntamiento. Asesores jurídicos capacitados y confiables.
Asesoría jurídica a instancias del Ayuntamiento.	Porcentaje de asesorías jurídicas brindadas a las instancias Municipales (100%)	Secretaría de Asuntos Jurídicos, Asesorías en materia de juicios contenciosos o no contenciosos.	Ordenamiento de carácter litigioso de cualquier naturaleza tramitado. Representar y asesorar jurídicamente a las instancias Municipales. Procedimientos que impliquen litigio.
Actividades Atención de los juicios de amparo.	Porcentaje de juicios de amparo atendidos (100%)	Secretaría de Asuntos Jurídicos, Libro de gobierno de amparos.	Realizar informes previos y justificados, recabar firmas y presentarlos ante el juzgado. Libro de amparos actualizado.
Atención oportuna a demandas de carácter laboral.	Porcentaje de demandas laborales atendidas (100%)	Secretaría de Asuntos Jurídicos, Expediente de demandas laborales.	Demanda laboral presentada. Comparecencias en el tribunal estatal de conciliación y arbitraje, como en la junta local de conciliación y arbitraje a nombre y representación del Ayuntamiento. Propuestas de finiquito.







Contestación de demandas de los diferentes asuntos contenciosos administrativos.	Porcentaje de contestación de demandas de asuntos contenciosos administrativos (100%)	Secretaría de Asuntos Jurídicos, Desahogo de visitas y ofrecimiento de pruebas.	Demanda de asuntos contenciosos administrativos presentadas. Comparecencia en audiencias ante el tribunal de lo contencioso administrativo del estado de Morelos, en defensa y representación del Ayuntamiento.
Instauración de procedimientos administrativos internos.	Porcentaje de desahogo de procedimientos administrativos internos (100%)	Secretaría de Asuntos Jurídicos, Resoluciones de procedimientos administrativos.	Procedimientos administrativos internos. Desahogo de procedimientos administrativos que se interpongan en contra de los actos de las autoridades municipales.
Seguimiento permanente a los juicios en materia civil y penal.	Porcentaje de contestación a demandas en materia civil y penal (100%)	Secretaría de Asuntos Jurídicos, Expedientes en los juicios en las materias civil y penal.	Juicios en materia civil y penal. Propuestas de solución conciliadora planteadas para concluir los juicios.
Elaboración de proyectos de asuntos en materia de legislación y reglamentación.	Porcentaje de proyectos elaborados de reglamentos, acuerdos y disposiciones administrativas (100%)	Secretaría de Asuntos Jurídicos, Proyectos de reglamentos y disposiciones administrativas.	Solicitudes de apoyo técnico recibidas para la elaboración de los proyectos de ordenamientos jurídicos y normativos de las instancias municipales. Proyectos de legislación y reglamentación municipal.
Proyectos de opinión jurídica en actos de la autoridad municipal.	Porcentaje de elaboración de dictámenes de actos administrativos (100%)	Secretaría de Asuntos Jurídicos, Estudios, opiniones y dictámenes derivados de consultas.	Consultas que prevengan que los actos jurídicos emanados del Ayuntamiento.



IV. Diagnóstico General

a) Aspectos administrativos

Se carece de una estructura de recursos humanos debidamente integrada, puesto que el personal que actualmente la integra, y dado a sus complejidades en los compromisos ajenos dentro y fuera de la Dependencia, se requiere una determinación contundente que evite la segregación de los recursos humanos para los cuales fueron contratados conforme a lo estructurado, con conocimiento, capacidad y profesionalismo, que fortalecería y mejoraría el tiempo de respuesta y concentración en los asuntos prioritarios en el ámbito jurídico, dada la trascendencia de los mismos.

Referente a recursos materiales, dada la atención de funcionarios y abogados postulantes, es prioridad la adquisición de equipo de computo y unidades vehiculares, para el eficaz y adecuado funcionamiento de sus distintas actividades y mejora de respuestas de los asuntos., lo anterior por contar con equipo obsoleto que impide el desarrollo del 100% de las tareas asignadas, y utilizar equipos de cómputo personales, aún y cuando sea ha justificado la adquisición de dichos bienes, a la fecha no se ha tenido respuesta favorable.

De los recursos financieros, se ha hecho el mayor esfuerzo de hacer más con menos, dando resultados en tiempo y forma a lo programado en el POA respectivo, conforme a la Matriz de Marco Lógico (MML) / Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), por lo que para el ejercicio fiscal próximo siguiente, es importante que en el presupuesto de egresos, sea aprobado por el Cabildo el presupuesto solicitado para dar un mejor resultado propiamente en materia de Legalidad en la Administración Municipal, y con el propósito de atender y dar cumplimiento a lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018.

b) Análisis de FODA

Situación interna

Fortalezas

 Se contempla la prontitud en que se da contestación a los requerimientos realizados por las autoridades.

Debilidades

 Ausencia de coordinación, comunicación y colaboración entre las diversas áreas que conforman el Ayuntamiento, es decir que tratándose de información solicitada no se cuenta con ella para dar la respuesta apropiada.





- Se cuenta con la capacidad y experiencia profesional de los Servidores Públicos que integran la plantilla del personal de asuntos jurídicos de su competencia.
- En cuanto al personal que realiza las inspecciones no tiene la debida capacitación para llevarlas a cabo conforme a la legislación procedente.
- Durante el paso del tiempo se pueden adquirir ciertas habilidades, pero se requiere de capacitación en el aspecto contable.
- Los diferentes formatos que manejan las áreas no cumplen con los elementos que establece la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado de Morelos.
- Se carece de mobiliario y espacio adecuado para mejorar la eficiencia del personal.

Situación externa

Oportunidades

- Se tiene la capacidad para lograr la conciliación con la contraparte, logrando así el principio de economía procesal y ahorro para el erario público.
- Colaboración de los órganos Federales, Estatales y Municipales para llevar a cabo actos jurídicos en el que se beneficie a la sociedad con proyectos.

Amenazas

- Algunos Tribunales establecen plazos muy cortos y además solicitan demasiada información.
- El Órgano defensor de los Derechos Humanos en ocasiones excede sus planteamientos, invadiendo esferas jurídicas que no son de su competencia.

c) Problemas principales

La falta de una verdadera colaboración con las distintas áreas que integran la Administración Pública Municipal; ello en relación de que para preparar una adecuada defensa, dictamen o cualquier otro acto jurídico, es necesario la participación de las áreas que son parte o poseedores de la documentación requerida.

Política de Inmediatez

El origen se centrará en respetar los términos legales que marcan las instancias jurisdiccionales de los diferentes procesos que enfrenta el Ayuntamiento, lo anterior a efecto de lograr un Gobierno en el que se garantice la expedites, continuidad y exacta aplicación de las legislaciones.



Política Social

Las actividades y acciones habrán de trascender a la sociedad a través de la defensa jurídica que se haga de los intereses del Ayuntamiento, que al ser de orden público y de interés social, beneficiará a los gobernados, debiendo resguardar dentro del marco de la legalidad y el orden, el patrimonio y los derechos municipales.

La adecuada utilización de los recursos con que cuente esta entidad pública beneficiará de forma directa a la población que habita el Municipio, ya que se maximizará el ejercicio de los recursos con que cuenta la Administración Pública Municipal, a través de su actuación legal, la transparencia en el ejercicio de sus funciones, su eficiencia y su compromiso irrestricto con lo que el marco legal vigente establece y más aún, con el sentido de justicia social.

Política de Prevención

En un sentido amplio consistirá en preparar o disponer lo necesario anticipadamente con los hechos probatorios y documentos requeridos, para evitar un riesgo o la materialización de un determinado hecho cause algún daño o detrimento al Ayuntamiento.

Política Económica

La adecuada defensa y resultado favorable que se obtenga en los juicios en que el Ayuntamiento sea parte, generará ahorros importantes de los recursos del erario público, situación que permitirá canalizar más recursos al gasto social y a la obra pública, que atiendan las múltiples necesidades que tiene y enfrenta la población del municipio de Cuernavaca, y que deben ser el eje en el que giren las acciones del Gobierno Municipal en su conjunto, buscando sentar las bases jurídicas que faciliten y favorezcan la inversión y la atracción de capitales con el mejoramiento de las normas que regulan la apertura de nuevas empresas.



V. Misión y Visión

Misión

La Secretaría de Asuntos Jurídicos, es la responsable de defender y vigilar los intereses del Ayuntamiento, así como su representación en los conflictos, juicios y procedimientos no contenciosos y contenciosos, que se desahoguen ante las autoridades Jurisdiccionales o Administrativas, otorgando consulta y asesoría jurídica a los miembros del Ayuntamiento y a las Dependencias que integran la Administración Pública Municipal; procurando que las resoluciones emitidas por las autoridades municipales en el ejercicio de sus funciones sean apegadas a derecho, buscando siempre la eficacia y apego al marco legal vigente.

Visión

La Secretaría de Asuntos Jurídicos se compromete a que en el año 2016, la sociedad de Cuernavaca le reconozca por su capacidad técnica jurídica, y su espíritu de servicio; que desarrolla estrategias de carácter legal que redundan en que las resoluciones emitidas por las autoridades jurisdiccionales sean en su mayoría favorables al interés del Ayuntamiento de Cuernavaca, y ser la instancia que instaura medidas preventivas que evitan juicios innecesarios y gastos excesivos a la administración pública municipal, siendo garante de legalidad por la adecuada, puntual y eficaz asesoría en los actos de Gobierno.



VI. Políticas Públicas Rectoras

Delition	Propósito Estratégico	Línea Estratégica
Políticas Públicas	Proposito Estrategico	Linea Estrategioa
Legalidad en la Administración Municipal.	 Brindar asesoría jurídica al Ayuntamiento, al cuerpo Edilicio en particular; así como, a todas las Dependencias, Entidades y Autoridad auxiliar del Municipio de Cuernavaca, brindando atención y seguimiento a los asuntos de carácter jurídico en que sean parte, o bien cuando se vea afectado el patrimonio municipal ante las distintas instancias jurisdiccionales; así como, la elaboración, revisión y opinión en consultas, contratos, convenios, iniciativas de ley, reglamentos, acuerdos, resoluciones y en general cualquier documento o acto de autoridad con efectos jurídicos, cuando así se encomienden, garantizando con ello, que los actos de las autoridades referidas se apeguen a la legalidad. 	 Garantizar la defensa jurídica dentro del marco de la ley, con la aplicación efectiva de la normatividad para la defensa del Municipio; así como, cumplir eficientemente con sus obligaciones para con los Cuernavacences. Acreditar el funcionamiento del sistema jurídico de la Administración Pública Municipal a través de servicios oportunos y confiables de asesoría jurídica; así como, impulsar la permanente actualización de todos los ordenamientos, y reglamentos municipales para hacerlos más acordes a los requerimientos actuales. Concientizar a los Servidores Públicos y a la Ciudadanía, de las disposiciones contenidas en los reglamentos que rigen el Municipio de Cuernavaca, con el objetivo de crear un orden social y laborar.
		 Integrar en sus archivos datos relativos a cada expediente, que permita su inequívoca identificación, entre ellos: datos de identificación de las partes, fecha en que se inició el trámite del asunto, servidor público responsable del expediente y en su caso fecha de resolución.



VII. Consulta Popular

Demanda	Proyecto que atenderá la demanda	Colonia o Localidad
Actuación apegada a la ley:	Seguimiento de los	Todo el
Garantizar la observancia del principio de legalidad en todos los actos de la	Asuntos Jurídicos.	Municipio
Administración Pública Municipal para brindar certeza al contribuyente, al mismo tiempo se actuará de forma inflexible, en la aplicación de		
sanciones a los actos de corrupción de los Servidores Públicos Municipales.		
Emprender un programa permanente de actualización reglamentaria para adecuar el Marco Normativo Municipal a la realidad política, social y económica del Municipio.		
Garantizar la legalidad de los actos administrativos, proponiendo al Cabildo la creación de la Procuraduría Municipal de		
Defensa del Contribuyente, como instancia de asesoría, apoyo y orientación al ciudadano que pudiera resultar afectado por un acto Administrativo Municipal.		



VIII. Proyectos por Unidad Responsable de Gasto

	nidad R	espon	sable d	le Gast	0			
Clave presupuestal: 12001					1220000000		4.040	
U.R.G.: Oficina de la Secretaría d	e Asunto	s Jurídi	cos		Monto (\$):	1,218	,639.09
	Progra	mación l	-inanciera	2016	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Enero Febrero Marzo Abril 89,616.89 89,009.07 89,009.07 89,009.07	<i>Mayo</i> 89,009.07	Junio 89,009.07	Julio 94,775.32	Agosto 89,009.07	89,009.07	89,009.07	89,009.07	233,165.25
Concepto					ntidad an	ual (pe	sos)	
Total						, and the same of	1,218	,639.09
Gasto corriente								,639.09
Municipal Municipal		12 7 4 7 12						,639.09
Servicios personales	AN RESPONSE TO A	Salta Assett						6,960.08
Materiales y suministros					40			0.00
							11	,679.01
Servicios generales Bienes Muebles, Inmuebles e	Intangih	los						0.00
	Hilangio	1103						
Estatal		Vine III Ale	· 1000000000000000000000000000000000000		V 200 (1984) (2-24)			20
Servicios personales						9		
Materiales y suministros		41	1 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10					
Servicios generales	eren albirtan	W. 10.94		Para Apara Mari				
Federal	Acr 2 (3) 4.1					14		
Servicios personales								
Materiales y suministros					-			
Servicios generales				1				
Gasto de capital				GREDANINE SCI	A MORE THAN		-	
Inversión federal								
Ramo 33	T-SOFTEN			ALLEGIA		-		
Fondo 3 (FAISM)								
Fondo 4 (FORTAMUN)								
Fondo 5 (FAM)		. K. a. Wieldere	NAME OF THE PARTY OF	eta e Vare serial.	LESSON CHARLES			
Otros programas federales			Marchall	Hartiglians.				
Fondo o programa:			7512 W NOT 1012 I		research Calabara			
Inversión estatal								
FAEDE							13	E 1
Fondo Estatal para la Seguridad Pública Municipal		35						
Inversión municipal								
Programa:								



	Proyecto 1
Número:	
	Seguimiento de los Asuntos Jurídicos
U.R.G.:	Oficina de la Secretaría de Asuntos Jurídicos (\$\phi\$). 1,216,039.03
Enero Febrero 89,616.89 89,009.07	Marzo Abril Mayo Julio Julio Agosto Septiembre Octubre Noviembre Dictembre Region Regio
	Vinculación con el Plan Municipal de Desarrollo
Eje:	Gobierno Ético y Democracia Participativa
Programa:	Legalidad en la Administración Municipal
Obietivos:	Brindar asesoría jurídica al Ayuntamiento
Estrategias:	Garantizar la defensa jurídica
	Características del Proyecto Brindar asesoría jurídica al Ayuntamiento, al cuerpo Edilicio en particular, así
	como a todas las Dependencias, Entidades y Autoridad Adxinar del Multicipio de Cuernavaca, dando atención y seguimiento a los asuntos de carácter jurídico en que los mismos sean parte, o bien cuando se vea afectado el Patrimonio Municipal ante las distintas instancias jurisdiccionales, así mismo la elaboración, revisión y opinión en consultas, contratos, convenios, iniciativas de Ley, Reglamentos, Acuerdos, Resoluciones, y en general cualquier documento o acto de autoridad con efectos jurídicos, cuando así se encomienden, garantizando con ello que los actos de las autoridades referidas se apeguen a la legalidad.
Estrategias:	Garantizar la defensa jurídica dentro del marco de la ley, en el que se pueda garantizar la aplicación efectiva de la normatividad, para la defensa del Municipio, así como cumplir efectivamente sus obligaciones con los Cuernavacenses.
	Acreditar el pleno funcionamiento del sistema jurídico de la administración pública municipal a través de servicios oportunos y confiables de asesoría, así como impulsar la permanente actualización de todos los Ordenamientos y Reglamentos Municipales para hacerlos más acordes o los requerimientos actuales, cumpliendo eficazmente con las responsabilidades que tiene asignadas el Municipio.
	Concientizar a los Servidores Públicos como a la Ciudadanía, de las disposiciones contenidas en los reglamentos que rigen al Municipio de Cuernavaca, con el objetivo de crear un orden social y laboral.
	Integrar en sus archivos datos relativos a cada expediente, que permita su inequívoca identificación, entre ellos: datos de identificación de las partes, tipo de asunto que se tramita, ante quien se tramita, fecha en que se inició el trámite del asunto, Servidor Público responsable del expediente, y en su caso fecha de resolución.
Acciones de	Gobierno Federal:
coordinación	Juzgados de Distrito y Tribunales Colegiados de Circuito: Atención a los asuntos jurídicos en materia de amparo en el que el ayuntamiento forme parte.
órdenes de gobierno	Procuraduría General de la República: En el que se representa jurídicamente al
	Gobierno del Estado:
	16



Procuraduría General de Justicia del Estado de Morelos: Intervenir en las audiencias de conciliación, desahogo de pruebas y alegatos e interponer y hacer valer, cuando sea procedente ante la Procuraduría General de Justicia, los recursos legales y en general realizar toda clase de trámites y actuaciones que correspondan la defensa de los intereses de la administración pública municipal de Cuernavaca.

Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Morelos: Coordinación y seguimiento a los procesos en los Juicios de Nulidad. Así como realizar la contestación de las demandas ante el tribunal anteriormente mencionado.

Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos: Atender los asuntos que se generan en cuanto a las quejas emitidas por Órgano Garante de los Derechos Humanos.

Fiscalía General del Estado de Morelos: Intervenir en las audiencias de conciliación, desahogo de pruebas y alegatos e interponer y hacer valer, cuando sea procedente ante la Procuraduría General de Justicia, los recursos legales y en general realizar toda clase de trámites y actuaciones que correspondan la defensa de los intereses de la Administración Pública Municipal de Cuernavaca.

Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje como la Junta de Local de Conciliación y Arbitraje: Comparecer ante estos órganos a nombre y representación del Ayuntamiento para el desahogo de las audiencias que correspondan en materia laboral.

Juzgados Civiles y Juzgados Civiles en Materia Familiar y de Sucesiones: En el que se intervienen en todos los juicios en materia civil y familiar con carácter de figura procesal de representación, en los asuntos en el que el Ayuntamiento sea parte o tenga interés jurídico.

Gobierno Municipal:

Secretaría del Ayuntamiento de Cuernavaca: En la instauración de procedimientos administrativos internos.

Dependencias de la administración del Ayuntamiento de Cuernavaca: La coordinación con las diversas áreas o Unidades de la Administración Municipal para la elaboración y correcta sustentación de los ordenamientos a elaborar, revisar o modificar, que conlleven a una legislación vigente.

Así como otorgar apoyo, asesoría y asistir en materia jurídica a las Dependencias que integran la Administración Pública Municipal.

Acciones de Conciliar de la manera más equitativa posible, con los sectores de la sociedad concertación e que se manifiesten agravados en sus derechos, de conformidad con las inducción con los sectores

social y empresarial:

Beneficio social Defender los intereses del Ayuntamiento ya que todo lo que vaya en detrimento y/o económico: del mismo, repercute de manera directa en los Cuernavacences, lo que significaría la disminución de los servicios públicos.

Clasificación Funcional y Programática



Finalidad:	1.Gobierno				
Función:	3. Coordinación	de la Política de	Gobierno		
Subfunción:	9.Otros				
Actividad Institucional	1.3.9 - Apego a l	a Legalidad.			
Programa Presupuestario	P. Planeación Se	eguimiento y Ev	aluación de Polí	ticas Públicas	•
Programa:	13. Legalidad en	la Administraci	ón Municipal.		
	Beneficia	rios (Perspecti	va de equidad (de género)	
Hombres:	172,901	Mujeres:	192,267	Total:	365,168

Info	rmación Financiera del Proyecto
Concepto	Cantidad anual (pesos)
Total de gasto corriente	1,218,639.09
Municipal	1,218,639.09
Servicios personales	1,206,960.08
Materiales y suministros	0.00
Servicios generales	11,679.01
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00
Estatal	
Servicios personales	
Materiales y suministros	
Servicios generales	
Federal	
Servicios personales	
Materiales y suministros	
Servicios generales	
Observaciones	





Denominación: Porcentaje de indicadores en verde del Programa de Agenda para el Desarrollo Municipal. Meta anual 2016 Interpretación: Emprender las acciones pertinentes para que los 38 indicadores del Eje de Desarrollo Institucional del Programa Federal Agenda para el Desarrollo Municipal se ubique en el color verde del semáforo. Unidad de medida Cantal Ca	
Interpretación: de Desarrollo Institucional del Programa Federal Agenda para el Desarrollo Municipal se ubique en el color verde del semáforo. Unidad de medida Dimensión: Eficiencia Tipo de Indicador: De Gestión Indicador 100 Fórmula de cálculo: No. de indicadores en color verde / total de indicadores *100. 2013 2014 2015 18 20 38 Programación Mensual 2016	0%
Dimensión:EficienciaTipo de Indicador:De GestiónIndicador100Fórmula de cálculo:No. de indicadores en color verde / total de indicadores *100.201320142015182038	1 18 46
Fórmula de cálculo: No. de indicadores en color verde / total de indicadores *100. Programación Mensual 2016 Línea base 2013 2014 2015 18 20 38	2016
cálculo: No. de indicadores en color verde / total de indicadores 100. 18 20 38 Programación Mensual 2016	2016
Programación Mensual 2016	MI
Programación Mensual 2016	r 983703
	6 0000 4 49000
Número Absoluto Número Absoluto Agosto Sentiembre Octubre Noviembre	Diciembre
Enero Febrero Marzo Abril Mayo Junio Julio Agosto Septiembre Octubre Noviembre	Diciellinie
	E 19.50
Porcentaje Farro Fabroro Marzo Abril Mayo Junio Julio Agosto Septiembre Octubre Noviembre	Diciembre
Enero Febrero Marzo Abril Mayo Junio Julio Agosto Septiembre Octubre Noviembre	
En indicador en verde, se deriva de la Agenda para el Desarrollo Municipal que establece los temas e indicador una métrica a manera de semáforo permite identificar el alcance de los niveles considerados como mínimos ac el desempeño Municipal, En ese sentido, las áreas que se encuentra relacionadas con los ejes y temas del la son las que rinden el informe correspondiente, evaluando la atención al marco jurídico y diagnostico correspondiente, evaluando la atención al marco jurídico y diagnostico correspondiente, evaluando la atención específica solicitará el apoyo a la Se Asuntos Jurídicos para el estudio y diagnostico de acuerdo a su normatividad vigente. Destacando con ello áreas han evaluado en verde al indicador de atención al marco normativo, se cumplió con lo programado; Se resfuerzos necesarios para que los 38 indicadores califiquen en semáforo verde. **Responsable del Indicador** **Unidad Administrativa:** Secretaría de Asuntos Jurídicos / Dirección General Jurídica Consultiva **Puesto:** Director General**	PADM 201 ondiente a ecretaría o o, que si la
Teléfono y Ext. : 329 54 66Ext. 5466	



	Inidad F	Respon	sable c	e Gast	0			
Clave presupuestal: 12002					[22]	A * * #	0.00	0 774 00
U.R.G.: Dirección General de Asu	ntos Cor	ntencios	os	wo.comen	Monto (<i>\$):</i>	3,92	2,771.90
			Financiera Julio	2016 Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Enero Febrero Marzo Abril 270,009.23 261,902.17 261,902.17 261,902.17	<i>Mayo</i> 261,902.17	Junio 261,902.17	ALCOHOL: NAME OF THE PARTY OF T	261,902.17	261,902.17			1,004,308.02
270,009.23 201,902.17 201,902.17 201,902.17 Concepto	201,302.11	201,502.17			ntidad ar			
Total								2,771.90
Gasto corriente								2,771.90
Municipal				in paid an				2,771.90
Servicios personales	1 2 1 7 1 1 1 1 1 1 1 1		CONTRACTOR (\$1.00 PA)		ing like was the	4		6,260.57
Materiales y suministros								
Servicios generales							5	6,511.33
Estatal	Chemical d	19.19.19.24		Barriell				.,
Servicios personales		BES. ALL TRACES	50 (Augusta)	STATE OF STA	And Base L. Stranger Stranger	1		•
Materiales y suministros								
Servicios generales			10					
Federal					A Charles			
Servicios personales	equals to a second		A Principle Color Feb.	AUSTRAL ALAM	District the fit of the			
Materiales y suministros		· ·						
Servicios generales						1		
Gasto de capital								
Inversión federal					Med Hi			**
Ramo 33					ALC: PET			
Fondo 3 (FAISM)	Haranasia Alama		Committee of the Commit					
Fondo 4 (FORTAMUN)	,			1.7				
Fondo 5 (FAM)						31		
Otros programas federales		SPACE OF	Tabella.		MATE:			8 0
Fondo o programa:	S 71.495 V C 8 2 15 (4)	The state of the s	_			Vi		
Inversión estatal		Mariety	Brei Leid			1.0		
FAEDE		en any pro-state and was	5-32-537-37-32-3	THE SHOULD BE SHOULD BE				
Fondo Estatal para la						6		
Seguridad Pública Municipal			14			5		
Inversión municipal				10 Helicike				
Programa:	me s. 200,000 200, 507 61					- 39	2	



	Proyecto 2		
Número:	SJ002 Tipo: X Institucional	De Invers	ión
	Atención de los Asuntos Contenciosos.	(4)	0 000 774 00
U.R.G.:	Dirección General de Asuntos Contenciosos Programación Financiera 2016	Monto (\$):	3,922,771.90
Enero Febrero 270,009.23 261,902.1	Marzo Abril Mayo Junio Julio Agosto 7 261,902.17 261,902.17 261,902.17 261,902.17 261,902.17		Noviembre Diciembre 261,902.15 1,004,308.02
	Vinculación con el Plan Municipal de D)esarrollo	
Eje:	Gobierno Ético y Democracia Participativa		
Programa:	Legalidad en la Administración Municipal	Avuntamiento	
Objetivos:	Atender la defensa y vigilancia de los intereses del Defender y representar jurídicamente los intereses	del Avuntamiento	o de Cuernavaca
Estrategias.	Características del Proyecto	dorryantamone	o do Odomavada
	Atender la defensa y vigilancia de los intereses o representación los conflictos o juicios o pro contenciosos que se desahoguen ante las diversadministrativas.	cedimientos cor sas autoridades	itenciosos o no jurisdiccionales o
	Coadyuvar y en su caso, llevar a cabo funcior Derechos Humanos y Derecho Laboral que exista Públicos del Ayuntamiento, proponiendo incoar lo momento se imponga la sanción correspondiento con la violación a derechos humanos por Servidore	n relacionadas c es procedimientos e sobre los asur	on los Servidores s para que en su ntos relacionados
	Defender y representar jurídicamente los i Cuernavaca.		yuntamiento de
	Regular la actuación, los alcances y las limi procedimientos que los juicios		
	Tener una capacitación constante para el óptir encomendadas.		
	Dar prioridad a la negociación y conciliación entre demandas en el área.	e las partes para	evitar exceso de
Acciones de	Gobierno Federal:		7.
coordinación con otros	Juzgados de Distrito y Tribunales Colegiados de jurídicos en materia de amparo en el que el ayunta	imiento forme pai	rte.
gobierno:	Procuraduría General de la República: En el qu Ayuntamiento en todos los juicios o negocios en cualquier carácter, cuando afecten su patrimonio o	que intervenga	como parte o con
	Gobierno del Estado:		
	Procuraduría General de Justicia del Estado de Mo de conciliación, desahogo de pruebas y alegatos sea procedente ante la Procuraduría General de general realizar toda clase de trámites y actuacio de los intereses de la administración pública munio	e interponer y ha Justicia, los recu nes que corresp cipal de Cuernava	cer valer, cuando rsos legales y en ondan la defensa aca.
	Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Es seguimiento a los procesos en los Juicios de	stado de Morelos e Nulidad. Así	s: Coordinación y como realizar la



contestación de las demandas ante el tribunal anteriormente mencionado.

Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos: Atender los asuntos que se generan en cuanto a las quejas emitidas por Órgano Garante de los Derechos Humanos.

Fiscalía General del Estado de Morelos: Intervenir en las audiencias de conciliación. desahogo de pruebas y alegatos e interponer y hacer valer, cuando sea procedente ante la Procuraduría General de Justicia, los recursos legales y en general realizar toda clase de trámites y actuaciones que correspondan la defensa de los intereses de la Administración Pública Municipal de Cuernavaca.

Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje como la Junta de Local de Conciliación y Arbitraje: Comparecer ante estos órganos a nombre y representación del Ayuntamiento para el desahogo de las audiencias que correspondan en materia laboral.

Juzgados Civiles y Juzgados Civiles en Materia Familiar y de Sucesiones: En el que se intervienen en todos los juicios en materia civil y familiar con carácter de figura procesal de representación, en los asuntos en el que el Ayuntamiento sea parte o tenga interés jurídico.

Gobierno Municipal:

Secretaría del Ayuntamiento de Cuernavaca: En la instauración de procedimientos administrativos internos.

Dependencias de la administración del Ayuntamiento de Cuernavaca: La coordinación con las diversas áreas o Unidades de la Administración Municipal para la elaboración y correcta sustentación de los ordenamientos a elaborar, revisar o modificar, que conlleven a una legislación vigente.

Así como otorgar apoyo, asesoría y asistir en materia jurídica a las Dependencias que integran la Administración Pública Municipal.

Acciones de

concertación Conciliar de la manera más equitativa posible, con los sectores de la sociedad que e inducción se manifiesten agravados en sus derechos, de conformidad con las disposiciones con los jurídicas aplicables.

sectores

social v

empresarial:

Beneficio Defender los intereses del Ayuntamiento ya que todo lo que vaya en detrimento del social y/o mismo, repercute de manera directa en los Cuernavacences, lo que significaría la económico: disminución de los servicios públicos.

Clasificación Funcional y Programática

Finalidad: 1.Gobierno

Función: 3. Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: 9.Otros

Actividad 1.3.9 - Apego a la Legalidad.

Institucional

Programa P. Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas

Presupuestario

Programa: 13. Legalidad en la Administración Municipal



	Benefici	arios (Perspectiv	ra de equidad d	de género)		0.65
Hombres:	172,901	Mujeres:	192,267	Total:	365,168	

Información Fi	nanciera del Proyecto
Concepto	Cantidad anual (pesos)
Total de gasto corriente	3,922,771.90
Municipal	
Servicios personales	3,866,260.57
Materiales y suministros	
Servicios generales	56,511.33
Estatal	
Servicios personales	
Materiales y suministros	
Servicios generales	
Federal	
Servicios personales	
Materiales y suministros	
Servicios generales	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Observaciones	

					Ficha 1	Técnica (del Indi	cador	i de			
Denomina	ción:	Porc	centaje de el	aboración o	le informes	previos.				Meta ar	ual 2016	3 25 27
Interpreta	9835684	Elab	orar el univ	erso de in	formes pre	vios y conte es del Ayunt	estar en su amiento.	totalidad	Unidad	de medida		tidad
Dimens	ión:	Cali			Tipo de In	dicador:	De Gestión	1	Infor	me previo	The second second second	0%
		-								Línea		
Fórmula		No.	de informes	contestado	s / total de	informes re	cibidos *10	0.	2013	2014	2015	2016
cálcul	o:								60	55	33	STATE THE PARTY.
Salt te de Carl					Pro	gramación	Mensual 2	2016			Company of the second	
		50.5				Número	Absoluto					2 34 34 E
Enero	Febr	ero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem	bre Octubre	Noviembre	Diciembre
71. UPS XV 2.01	104 4 do 103 fil	nati		To the Holes	Horrycool	Porce	entaje	T-16/1/75	Sagara San			5 超過
Enero	Febre	oro I	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem	bre Octubre	Noviembre	Diciembre
8.33	8.3	2	8 34	8 33	8 33	8.34	8.33	8.33	8.34		8.33	8.34
	ervacio	nes	suspensión apartado de	del acto de Programa	le reclamo) ción Mensu eflejaran ac uyo avance), garantizar al 2016 la ir Iemás en nu	ndo con es nformación úmeros abs ado) se rep	sto la del se report solutos, re ortara en	ensa de lo aba solo er efiriéndose	eta a señalar es intereses d n porcentaje, al total de la s respetivos (sin embargo, elaboración (a partir de de informe
	11144	A	Inlatrativat	Dirección (Coneral de	Asuntos Cor	tenciosos	/ Direcció	n de Ampai	os		
U	nidad	Adm	inistrativa:	Director de	Aroa	ASUITOS COI	ILGI ICIOSOS I	Direction	i do / iii pai			
	METABLE	armir.	ono y Ext. :		Ext. 4	100						



			British P		Técnica (dei indi	cador 2			1.0046	
Denomina	ación:	Porcentaje de	elaboración i	nformes jus	tificados.			E PATRICIA CO	Meta an	ual 2016	
Interpreta	Salar Control	Elaborar el ur garantizando	iverso de info	rmes justific	cados y con	testar en si amiento.	u totalidad,	Unidad de	e medida	Cant	
Dimens	ión:	Calidad		Tipo de In-	dicador:	De Gestión	n	Informe ju	AND DESCRIPTION OF THE PARTY OF	100%	
	Wildering Street				tadaa / tot	al do in	formes	discribed as	Línea b		5 94 652
Fórmul		No. de infor		dos contes	tados / tot	ai ue iii	lolliles	2013	2014	2015	2016
cálcui	lo:	recibidos *10	J.	4				477	296	716	61 95-100 F
	PATE A			Pro	gramación		2016				
	4444		Maril 1977 St.		Número	Absoluto					D: 1 1
Enero	Febre	ero Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
			Control of the second		Porce	entaje			ilional tarks.	100 3 Res 10	e grij
Enero	Febre	ero Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre		Noviembre	Diciembre
8.33	8.3	3 8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34
Obs	ervacio	causales intereses porcenta total de	ón de informe de improcede del Ayuntam e, sin embarg la elaboración respetivos (IG	encia art. 73 iento; en el jo, a partir o n de inform GG e INEGC	3 de la Ley l apartado d del presente les justificad)).	de Amparo le Program ejercicio s los contes	o, y su neg nación Men e reflejarar tados, cuy	ativa), garan sual 2016 la nademás en	izando cor informació números a	n esto la dete on se reporta bsolutos, ref	ensa de lo lba solo e iriéndose a
102 32	10,00	Contract No.		R	esponsable	del Indica	idor	establica Unit		direction and the	50 511903
The state of the s	Inidad	Administrativ	a: Dirección (General de A	Asuntos Cor	ntenciosos	/ Dirección	de Amparos			
CHAPTER OF		Pues	o: Director de	Área							
		eléfono y Ex		Ext. 4							

	The state		老师 是		Address of the Park of the Par	lécnica d	iel Indic	ador 3	12111111111		10046	
Denomin	ación:	Porc	entaje de s	eguimiento	de juicios d	e amparo.				Meta an	ual 2016	EL COPPEDA
Interpreta	SWEETEN.	Dar	seguimiento eses del Ay	a los juicio	s de ampar	o, garantizar	ndo la defer	isa de los	Chickness rules	diginations	Cant	£ 30.521
Dimens	ión:		encia		Tipo de In	dicador:	De Gestión	1000	Juicio de		100	3%
(44-Co-54)					een eagui	niente / tots	al de juicie	ns de		Línea b		0040
Fórmul		No.	de juicios	de amparo	con seguii	niento / tota	ar de juici	03 UC	2013	2014	2015	2016
cálcu	lo:	amp	aros existe	ites ~100.					477	296	716	
	Tells Let 4				Pro	gramación	Mensual 2	016				er Handa
		l'alco		The season in the		Número A	Absoluto	residence		Photographical		U BESSE
Enero	Febr	ero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Lilioto	1 04.											
Carl Carl		500.00				Porce	ntaje		(SEE ALVERTOR			1 11 11
Enero	Febre	ro	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre		Noviembre	Diciembre
8.33	8.3	2	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34
	ervacio	nes	defensa de reportaba s absolutos, i	los interes solo en por efiriéndose	ses del Ayu centaje, sin al total de l vos (IGG e	untamiento; n embargo, os juicios de INEGO).	en el apart a partir de amparo co	ado de l el presen en seguim	ias judiciales Programación te ejercicio s ilento, cuyo a	e refleiara	2016 la into n además e	rmación s n número
	de la	State 1	A STATE OF		Re	esponsable	del Indicad	lor				F EATH
Land Cont	Inidad	Adm	inistrativa:	Dirección (General de /	Asuntos Con	tenciosos /	Dirección	de Amparos			
	Water Line	ALIES !	Puesto:	Director de	Área							
The second second second	Carried Server	-165		329 44 80	Ext. 4	480						





				Ficha T	l écnica	del Indi	cador 4				
Denomin	ación:	Porcentaje de e	laboración						Meta an	ual 2016	
Interpreta	VECTORIVE	Elaborar el univi garantizando la	erso de rec	ursos de rev	isión y con	testar en su amiento.	ı totalidad,	Unidad de	medida	Cant	idad
Dimens	ión:	Eficiencia	4010110414	Tipo de Inc		De Gestión	1	Recurso de	Revisión	100)%
	14/14/7/16			·	dee / total	de recur	on do		Línea b	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	f 25%
Fórmul		No. de recurso revisión recibido		on contesta	dos / totai	de recurs	sos de	2013	2014	2015	2016
cálcu	10;	revision recibiod	os 100.					0	0	0	97 759 1750
Call Fig.				Pro	gramación		2016				海 贯致
					Harry Co., Name of Street, or other party of the last	Absoluto					
Enero	Febr	ero Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembr
						1 400 - 1007 1 1 1		12V-3XC-37W-32-34-3W-	WELL STATE OF THE SERVICE	ALL PURE TRANSPORTS	25 . 1885.48
HALL SHAPE	No. b		en in thate		Total St. St. Wood of Control of St.	entaje			0.44	I At	Distant
Enero	Febre	The state of the s	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembi 8.34
8.33	8.3	3 8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34 la defensa de	8.33	8.33	
Obs	ervacio	en amparos solo el Con creación de (por señala ganado; er embargo, a	s en materi greso del E las norma: r alguno de n el aparta n partir del del recur	a de ISABE Estado y el (s tildadas de e estos recur do de Prog presente ej so de revis	y DAP, no Gobernador inconstitud rsos), no ha ramación N ercicio se r	se recurre facultados sionales., se sido neces Mensual 20 reflejaran a	al proceso para ello, eñalándose sario acudi 16 la info demás en	de revisión pen virtud de que en los a	oor no tene que son lo mparos de en virtud d eportaba solutos, re	er legitimació os que interv infracciones e que a la fe solo en poro firiéndose al	n para ellienen en de tráns cha se hocentaje, se total de
				Re	esponsable					in recover to	10 动态
	Jnidad	Administrativa:	Dirección	General de A	Asuntos Cor	ntenciosos	/ Dirección	de Amparos		N.	
			Director de								
COLORAGO DE LA COLORADA DEL COLORADA DE LA COLORADA DEL COLORADA DE LA COLORADA D	and the second	eléfono y Ext. :	220 44 00	Ext. 44	100						

					Ficha T	écnica	del Indi	cador :				
Denomina	ación:	Por	centaje de c	ontestació	n de demand	as.				Meta an	ual 2016	g <u>waq</u>
Interpreta	SEPARATE PROPERTY.	Elat	orar el uni	verso de	contestación el Ayuntamie	de dema	ndas, garan	tizando la	Unidad de	e medida	Can	tidad
Dimens	ión:	Cali	1	ě	Tipo de In		De Gestión	1	Contesta Dema		100	0%
Oler en exe								lal da		Línea b	ase	
Fórmula	of the appropriate and				contestación	i de dem	andas / to	lai de	2013	2014	2015	2016
cálcul	o:	den	nandas recib	idas "100.					242	146	121	
	27,11	468			Pro	gramació	n Mensual 2	2016		A THE E		
			SILE PROPERTY.			Número	Absoluto			Act Control		5 H.F
Enero	Febr	ero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembr
											A CONTROL OF THE PERSON	E 127.75
						Porc	centaje	F-16/17				A 1016
Enero	Febre	ero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto			Noviembre	Diciembr
8.33	8.3	3	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34
Obse	ervacio	nes	respecto de de instrucci información números al	el seguimie ión compi i se reporti bsolutos, r	nto del proce rendida el L aba solo en refiriéndose a nes respetivo	edimiento la ey Federa porcentaje, al total de os (IGG e II)	aborar, en la Il del Traba , sin embarg las contest NEGO).	cual se l jo; en el lo, a parti aciones c	zando la defe e da vista a la apartado de r del presente le demandas,	Programa ejercicio s	ora, conocido ación Mensu se reflejaran	como fa: al 2016 además
				All resources	Re	esponsable	e del Indica	dor	An de Asunte	a Loborolas	Dirección	do Asunt
U	Inidad	Adn	inistrativa:	Contencio	sos Adminis	Asuntos C trativos y C	ontenciosos Dirección de A	Atención	ón de Asuntos de Asuntos Ci	viles y Pena	ales.	ue Asuni
WHAT COLD MANY	211415	1000000	Dunatar	Directores	do Ároa							



				Ficha 1	l écnica	del India	cador 6				
Denomin	ación:	Porcentaje de e	elaboración	de demanda	s de juicio	s de amparo	directo.	$q_i = q_i - 1 + q_i$	Meta an	ual 2016	
Interpreta	SHIPSTON	Elaborar el un garantizando la	niverso de	demandas	de juicios	s de ampar	o directo,	Unidad	de medida	Can	idad
Dimens	ión:	Eficiencia		Tipo de Inc	ACCESS OF THE PARTY.	De Gestión	1		le Amparo recto	100	0%
				In reserve to the res	P t	-11 / 60	tal da		Línea L	pase	(think
Fórmul		No. de demand	das de juici	o de amparo	alrecto ela	aboradas / to	otal de	2013	2014	2015	2016
cálcu	lo:	juicios de ampa	aro recibida	s ~100.		59		11	13	11	
12 12 20 1		REPARENTAL AND		Pro	gramació	n Mensual 2	2016				
	red at the				Número	Absoluto					e acre-
Enero	Febr	ero Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiemb	re Octubre	Noviembre	Diciembre
				<u> </u>						TEACH CONTRACTOR AND	PL 2004
	100			the state of		centaje		Mary Mary 1			
Enero	Febre	ero Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiemb	the same of the sa	Noviembre	Diciembre
8.33	8.3	3 8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34
Obs	ervacio	procedimie defensa d reportaba absolutos,	ento o juicio e los intere solo en po refiriéndos	as de juicios o, presentada eses del Ayu orcentaje, sin e al total de ra en los info	a ante la au untamiento n embargo e elaborac rmes respe	utoridad resp ; en el apar o, a partir d sión de dem etivos (IGG e	oonsable q tado de F el present andas de INEGO).	ue emitió la Programació e ejercicio	a sentencia (5n Mensual se reflejara	o laudo, gara 2016 la info n además e	intizando ia rmación se n números
Status de				Re	esponsabl	e del Indica	dor			ELECTRICAL	
ι	Inidad	Administrativa		General de osos Adminis		ontenciosos	/ Direcciói	n de Asunt	os Laborales	y Dirección	de Asuntos
leter Contract		Puesto	: Directores	s de Área							
		reléfono y Ext.	: 329 54 11	Ext. 5	3 - 05 y 5	443					

					- 10 - 10 - 10 - 10 - 10 - 10 - 10 - 10		del Indi	est (10)	1				M_{\odot}
Denomina	ción:	Porcen	taje de int	erposició	n de recurso	de reclam	ación.		With		Meta an	ual 2016	E 517001
Interpreta	ción:	Elabora	ación del das: garar	universo ntizando la	de interposion defensa de	ción de re los interes	cursos de re ses del Ayunt	clamació tamiento.	'n	Unidad de	medida	Cant	idad
Dimens	ión:	Calidad	.8		Tipo de Inc		De Gestión			Interposio Recurs Reclam	o de	100)%
				2 2	I STANSON COLUMN			an do	983		Línea b	ase	
Fórmula	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE				nación interp	uestas / to	otal de recurs	sos de	2	013	2014	2015	2016
cálcul	o:	reclama	ación real	izadas *10	00.					18	22	6 .	(
					Pro	gramació	n Mensual 2	2016					
	10000	CALLED O		Printer in	Service by	Número	Absoluto		453		Property.		t test
Enero	Febr	ero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agost	0	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
7.004/5.000	150 427	ESELECT	1000000			Por	centaje						E 2002
Enero	Febre	ro	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agost	0	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
8.33	8.3	3	8 34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33		8.34	8.33	8.33	8.34
	ervacio	nes em	untamient ibargo, a erposiciór	o; en el a	de interposic partado de l l presente e so de reclan GO).	Programac elercicio se	ción Mensual e refleiaran	2016 la además	info en	rmación se números a	reportaba bsolutos,	solo en por refiriéndose	centaje, si al total d
		Albert Marie	MARKET BELL	Charles and	Re	esponsab	le del Indica	dor			History I		4 Tribb
U	nidad	Admini	strativa:	Dirección	General de A	Asuntos Co	ontenciosos /	Direcció	n de	e Asuntos C	ontencios	os Administra	itivos.
	ALC: US			Director d									
	THE PERSON NAMED IN		T. F.A.	329 54 11	Ext. 5	1/13							





					Ficha 1	l écnica	del India	cador 8				
Denomina	ción:	Porce	ntaie de d	esahogo d	e procedimie	ntos admir	nistrativos.			Meta an	ual 2016	L Horizonti
Interpreta		Desal	hogar proc	cedimiento I Ayuntami	s administrat	ivos garar	itizando la d	efensa de	PER STREET	e medida	Can	idad
Dimens	Spirit Said	Calida			Tipo de Inc	dicador:	De Gestión		Proced Admini		10	0%
	Service:						rathua raali-	rados/		Línea b		6 · 10 (14)
Fórmula	a de	No. c	de desaho	ogo de pr	ocealmientos	administ	rativos realiz	Zauosi	2013	2014	2015	2016
cálcul	o:	total	de procedir	mientos re	cibidos *100		600		15	19	26	
			Contract of		Pro	gramació	n Mensual 2	016				E - 1973/20
And the second						Número	Absoluto					St 16
Enero	Febre	ero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
	14,000	TOTAL ST				Pore	centaje			CENTER.		S. Sign
Enero	Febre	ro	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	
8.33	8.3	3	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34
Obse	ervacio	nes d	yuntamier mbargo, a lesahogo d	nto; en el a	npartado de l Il presente e mientos adm	Programac ejercicio se	ntos adminis ión Mensual e reflejaran realizados,	2016 la ir además e	iformación s n números	e reportaba absolutos,	solo en por refiriéndose	centaje, sir al total de
		ALC: HARD			Re	esponsabl	e del Indica	dor				B H W
U	Inidad	Admii	nistrativa:	Dirección	General de	Asuntos Co	ontenciosos /	Dirección	de Procedin	ientos Adm	inistrativos.	
				Director d								
	7	eléfoi	no v Ext. :	329 54 43	8 Ext. 5	443			(X			

				Sold box	Ficha 1	Técnica :	del Indi	cador	9				
Denomina	ción:	Pord	centaie de el	aboración	de resolucio	nes.			435	State of the	Meta an	ual 2016	
Interpretac	A. A. A.	Elab	oorar el univ	erso de r	esoluciones	garantizand	do la defer	nsa de l	os	Unidad de	##.245cm901	Cant	idad
Dimensi	ón:	Cali			Tipo de Inc	dicador:	De Gestió	n		Elaborad Resolu		100	0%
	1000				I STATE OF THE STATE OF				a did	As a facility	Línea b	ase	
Fórmula	de	No.			resolucior	ies realiza	das / to	tal de	2	013	2014	2015	2016
cálculo):	resc	oluciones rec	ibidas *10	0.					15	24	13	
		\$16500	12003127272	a to all the first	Pro	gramación	Mensual :	2016					
			Salar Made Salar	State of the			Absoluto			ECHO HE			
Enero	Febr	ero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agos	to	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
	1000					Porce	entaje	(1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1)		SECTION.	ESPERANTE	WELVE LOOK	8 21 <u>4</u>
Enero	Febre	ero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agos	to	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
8.33	8.3	3	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33		8.34	8.33	8.33	8.34
Obse	rvacio	nes	del mismo;	en el apa partir del es de res	e manera opo artado de Pro presente ej oluciones re	ogramación ercicio se re alizadas, cu	Mensual 2 eflejaran ad iyo avance	2016 la demás e final (re	inforr n nú	mación se meros abs	reportaba olutos, refi	solo en por riéndose al	total de la
		EFreklin's		Post and the extent	Re	esponsable	del Indica	dor					4 有法
Ui	nidad	Adm	ninistrativa:	Dirección	General de /	Asuntos Cor	ntenciosos	/ Direcci	ón de	e Procedimi	entos Adm	inistrativos.	
ik states e		derich.		Director d									
avitar a Village	1	eléf	ono y Ext. :			443							



					Ficha T	écnica	del Indic	ador 10)					
Denomina	ación:	Porc	entaje de se	eguimiento	de recurso	de apelaci	ón.			Meta an	ual 2016	T WELL		
Interpreta	STATE OF STATE	Dar s	seguimiento ntereses del	de recurs	sos de apela	ción, gara	ntizando la d	lefensa de	Unidad	de medida	Can	idad		
Dimens	ión:	Calid			Tipo de Inc	dicador:	De Gestión	1	Recurso de Apelación 100%					
10 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	WIND IN				a da ragurac	e do anol	oción procen	ados /	Control Page	Línea b				
Fórmul					to de recurso	is de apeio	acion presen	lados /	2013	2014	2015	2016		
cálcu	10:	total	de recursos	recibidos	100.	1			20	35	4	37 - 39-1370-		
	COLUM	Middle Co			Pro	gramació	n Mensual 2	2016						
	day to 1	The same	SHOP HISS.	SAME.	SEX ALL IN	Número	Absoluto				es to an the	\$ 30 EEE		
Enero	Febr	ero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiemb	re Octubre	Noviembre	Diciembre		
		138.474.18	Production of			Por	centaje			Papalla yerin	REACH MAR	5 5155		
Enero	Febre	ero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiemb	re Octubre	Noviembre	Diciembre		
8.33	8.3	3	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34		
Obs	ervacio	nes	defensa del sin embargo seguimiento	mismo; e o, a partir os de recu	n el apartado del presente	de Progra ejercicio s ación (recil	amación Mei se reflejaran bidas, realiza	nsual 2016 además er	la informa números	da de una res ción se repor absolutos, re c.), cuyo ava	taba solo en firiéndose al	total de los		
23.29.3	11000	history.		Company of the State of the Sta	Re	esponsab	le del Indica	dor	25/22/26	Papilia Pala		ik Jit Die		
L	Jnidad	Admi	inistrativa:	Dirección	General de /	Asuntos C	ontenciosos	/ Dirección	de Atenció	n de Asuntos	Civiles y Pe	nales.		
				Director d			12							
		reléfo	no y Ext. :	329 5392	Ext. 53	392								

nterpretación: Dar garar Dimensión: Eficie	seguimient itizando la c	o de los	Incidentes	ón de prueb	uo.			Meta and			
Dimensión: Eficie			los interese	es del Avunta	misión de	pruebas,	Unidad d	e medida	Cant	idad	
THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	incia .	10.0	Tipo de Inc	dicador:	De Gestión	1	Admisión o	le Pruebas	100	100%	
						1000		Línea b	ase		
Fórmula de No. o	le los Incid	entes cont	ra admisión	de pruebas	s recibidas	/ total	2013	2014	2015	2016	
cálculo: de pr	uebas pres	entados *1	00.				20 -	24	4		
			Pro	gramación	Mensual 2	2016				是一些語	
			AND IN CASE	Número /							
Enero Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
V									200 10 000 00000	en energy	
			PSE HOE	Porce	entaje	大大大大大				2 E 190	
Enero Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	'Julio	Agosto	Septiembre		Noviembre		
8.33 8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	
Observaciones 2	uicio, y hag 016 la info	a necesar	ia una reso e reportaba absolutos, s, etc.), cuyo	lución previa solo en po refiriéndose o avance fin	a o especi orcentaje, s e al total al (resultac	al del tribu sin embarg de Incide lo) se repo	il, que se sus mal; en el a lo, a partir c ntes contra rtara en los in	oartado de lel presente admisión (Programació e ejercicio se de pruebas	on Mensua e reflejara (recibidas	
			Re	esponsable	del Indica	dor				E 21-34:	
Unidad Admi				Asuntos Con	tenciosos	/ Dirección	de Atención	de Asuntos	Civiles y Pe	naies.	
	Puesto:	Director de	e Área Ext. 53								



174.53	1 4				Ficha Te	écnica	del Indic	ador 12					
Denomina	ción:	Porcer	ntaje de se	eguimiento	de querellas						Meta an	ual 2016	I - State
Interpreta	and the same	Dar se	guimiento untamient	de quere	llas, garantiza	ando la de	efensa de los	s intereses	Unidad	d de	medida	Cant	idad
Dimensi	ón:	Calida	d		Tipo de Ind	licador:	De Gestión	1		imie uere	nto de ella	100	0%
						ا ممادناند	total da au	orolloo			Línea b	ase	F 11-375
Fórmula					querellas red	cibidas 1	total de qui	erellas	2013	19.0	2014	2015	2016
cálcul	o;	preser	ntados *10	0.					20		24	4	
		A. Paris			Pro	gramació	n Mensual 2	2016					
		GC 492				Número	Absoluto						1 5110
Enero	Febr	ero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem	bre	Octubre	Noviembre	Diciembre
	E PORT	9-23-8				Por	centaje						8 31-331
Enero	Febre	ero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem	bre	Octubre	Noviembre	Diciembre
8.33	8.3	3	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34		8.33	8.33	8.34
Obse	rvacio	nes 20	mpetente 016 la info lemás en	, garantiza ormación s números a	procesal co ando la defens se reportaba absolutos, refi yo avance fins	sa de los solo en ¡ iriéndose	intereses de oorcentaje, s al total de se	l Ayuntami sin embarg eguimiento	ento; en e lo, a parti de querel	el ap ir de las (artado de el presente en proces	Programaci e ejercicio s o, recibidas,	on Mensua e reflejara
		mobile Little	No.		Re	sponsabl	e del Indica	dor					
U	nidad	Admin	istrativa:	Dirección	General de A	suntos Co	ontenciosos /	/ Dirección	de Atenci	ón d	e Asuntos	Civiles y Pe	nales.
		Zacue		Director d									
19 L	BEALT.	alásan		329 5392		02							



and state			To the U	nidad F	Respon	sable d	le Gast	\bullet		Carlot 1/15	
Clave	e presup	uestal:	12003								
U.R.G.:	Direcció	n Genera	al Jurídio	a Consu	ıltiva		-	Monto (\$):	2,321	,958.01
				Prog	ramación	Financiera	2016		Ostubus	Noviembre	Diciembre
Enero	Febrero 154,956.89	Marzo	Abril 154,956.89	Mayo 154,956.89	Junio 154 956 89	Julio 172,543.24	Agosto 154 956 88	Septiembre 154,956.88	Octubre 154.956.88		599,845.91
154,956.89	154,950.69	Concer		134,330.03	194,550.03			dad anua		A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	
Total		Concep					Odna	ada amac		2,321	,958.01
	orriente										,958.01
Munic										2,321	,958.01
	vicios pe	rsonales			ATTACAMA TAPANTA	1				2,288	3,192.22
	teriales y										
	vicios ge		1100		_					33	3,765.79
Estata		Heraics				S. C. 1813	Andre Levine	- - 1.5 (1.5 (1.5 (1.5))		,	
La contractor de la con	vicios pe	rconalos		STORY STATE AND ADDRESS.							
	teriales y										
	vicios ge		1103						5		
Feder		Heraics									
A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	vicios pe	rsonales	3	2.00	del les established	TO THE PARTY OF TH			*		
	teriales y									-	
	vicios ge							,			
	de capita										
	ión fede										
Ram	o 33										
For	ndo 3 (FA	AISM)									
For	ndo 4 (FC	DRTAML	JN)								
	ndo 5 (FA									*	
Otro	s progra	ımas fed	derales								
For	ndo o pro	grama:			-		A STATE OF THE STA	Company of the Company			
Invers	sión esta	ıtal									
FAED											
Fondo Segur	Esta idad Púb		ara la nicipal			*		THE SALE PROPERTY AND ADDRESS	a a		
	sión mur										
Progra	ama:										



Nombre: U.R.G. Dirección General Jurídica Consultiva (Dr. Con		Proyecto 3
U.R.G.: Dirección General Jurídica Consultiva Programación Financiera 2016 Entro Febrero Marzo Abril Mayo Junio Augusto Septiembro Octubre Noviembre Diciembre 154,956.80 154,		
Programación Financiera 2016 Programación Financiera 2016 Programación Financiera 2016 Programación Con el Plan Municipal de Desarrollo Eje: Gobierno Etico y Democracia Participativa Programa: Legalidad en la Administración Municipal Programa: Legalidad en la Administración Municipal Objetivos: Asesorar en consultas técnica especializada a las distintas áreas jurídicas que le sean planteadas por los miembros del Ayuntamiento Estrategias: Llevar a cabo la efectiva coordinación con las demás áreas de la administración Caracteristicas del Proyecto Objetivos: Asesorar en consultas técnica especializada a las distintas áreas jurídicas que le sean planteadas por los miembros del Ayuntamiento Caracteristicas del Proyecto Objetivos: Asesorar en consultas técnica especializada a las distintas áreas jurídicas que le sean planteadas por los miembros del Ayuntamiento y Dependencias de la Administración Pública Municipal, que se ajusten a la normatividad vigente. Realizar el estudio, la revisión, análisis, modificación y actualización de las distintas leyes, reglamentos, acuerdos, y demás documentos e instrumentos de carácter normativo. Ser apoyo jurídico en la elaboración de anteproyectos de iniciativas en materia de legislación y reglamentación aplicable a las Dependencias de la Administración Pública Municipal. Estrategias: Llevar a cabo la efectiva coordinación con las demás áreas de la administración con el fin de apoyar en la emisión de opiniones o informes en asuntos de legislación, reglamentación y asesoría en materia jurídica. Revisar y actualizar la normatividad, proyectos y reglamentación municipal a fin de respetar y cumplir con lo dispuesto en el marco jurídico vigente, para asegurar la legalidad de las acciones de gobierno. Procuraduría General de la República: En el que se representa jurídicamente al Ayuntamiento en todos los juicios o negocios en que intervenga como parte o con cualquier carácter, cuando sea procedente ante la Procuraduría General de Justicia, los recurs	Nombre:	Atención de los Asuntos Jurídico
Entero Febretro Marzo Abril Mayo Junio Agusto Septembro Octobro Notembro 164,956,80 154,956,80 1	U.R.G.:	Direction delicities delicities
154,956.88 154,956.89 154,956.89 154,956.89 154,956.88	Enero Febrero	Merzo Abril Mayo Junio Julio Agosto Septiembre Octubre Noviembre Diciembre
Programa: Legalidad en la Administración Municipal Objetivos: Asesorar en consultas técnica especializada a las distintas áreas jurídicas que le sean planteadas por los miembros del Ayuntamiento Estrategias: Llevar a cabo la efectiva coordinación con las demás áreas de la administración Características del Proyecto Objetivos: Asesorar en consultas técnica especializada a las distintas áreas jurídicas que le sean planteadas por los miembros del Ayuntamiento y Dependencias de la Administración Pública Municipal, que se ajusten a la normatividad vigente. Realizar el estudio, la revisión, análisis, modificación y actualización de las distintas leyes, reglamentos, acuerdos, y demás documentos e instrumentos de carácter normativo. Ser apoyo jurídico en la elaboración de anteproyectos de iniciativas en materia de legislación y reglamentación aplicable a las Dependencias de la Administración Pública Municipal. Estrategias: Llevar a cabo la efectiva coordinación con las demás áreas de la administración con el fin de apoyar en la emisión de opiniones o informes en asuntos de legislación, reglamentación y asesoría en materia jurídica. Revisar y actualizar la normatividad, proyectos y reglamentación municipal a fin de respetar y cumplir con lo dispuesto en el marco jurídico vigente, para asegurar la legalidad de las acciones de gobierno. Acciones de coordinación jurgados de Distrito y Tribunales Colegiados de Circuito: Atención a los asuntos jurídicos en materia de amparo en el que el ayuntamiento forme parte. Procuraduría General de la República: En el que se representa jurídicamente al Ayuntamiento en todos los juicios o negocios en que intervenga como parte o con cualquier carácter, cuando afecten su patrimonio o tenga interés jurídico. Gobierno del Estado: Procuraduría General de Justicia del Estado de Morelos: Intervenir en las audiencias de conciliación, desahogo de pruebas y alegatos e interponer y hacer valer, cuando sea procedente ante la Procuraduría General de Justicia, los recursos legales y en general re		56.89 154,956.89 154,956.89 154,956.89 154,956.89 172,543.24 154,956.88 154,956.88 154,956.88 154,956.88 599,845.91
Programa: Legalidad en la Administración Municipal Objetivos: Asesorar en consultas técnica especializada a las distintas áreas jurídicas que le sean planteadas por los miembros del Ayuntamiento Estrategias: Llevar a cabo la efectiva coordinación con las demás áreas de la administración Características del Proyecto Objetivos: Asesorar en consultas técnica especializada a las distintas áreas jurídicas que le sean planteadas por los miembros del Ayuntamiento y Dependencias de la Administración Pública Municipal, que se ajusten a la normatividad vigente. Realizar el estudio, la revisión, análisis, modificación y actualización de las distintas leyes, reglamentos, acuerdos, y demás documentos e instrumentos de carácter normativo. Ser apoyo jurídico en la elaboración de anteproyectos de iniciativas en materia de legislación y reglamentación aplicable a las Dependencias de la Administración Pública Municipal. Estrategias: Llevar a cabo la efectiva coordinación con las demás áreas de la administración con el fin de apoyar en la emisión de opiniones o informes en asuntos de legislación, reglamentación y asesoría en materia jurídica. Revisar y actualizar la normatividad, proyectos y reglamentación municipal a fin de respetar y cumplir con lo dispuesto en el marco jurídico vigente, para asegurar la legalidad de las acciones de gobierno. Acciones de Cobierno Federal: Coordinación Juzgados de Distrito y Tribunales Colegiados de Circuito: Atención a los asuntos jurídicos en materia de amparo en el que el ayuntamiento forme parte. Procuraduría General de la República: En el que se representa jurídicamente al Ayuntamiento en todos los juicios o negocios en que intervenga como parte o con cualquier carácter, cuando afecten su patrimonio o tenga interés jurídico. Gobierno del Estado: Procuraduría General de Justicia del Estado de Morelos: Intervenir en las audiencias de conciliación, desahogo de pruebas y alegatos e interponer y hacer valer, cuando sea procedente ante la Procuraduría General de Justicia, los recursos		Vinculación con el Plan Municipal de Desarrollo
Objetivos: Asesorar en consultas técnica especializada a las distintas áreas juridicas que le sean planteadas por los miembros del Ayuntamiento Características del Proyecto Objetivos: Asesorar en consultas técnica especializada a las distintas áreas jurídicas que le sean planteadas por los miembros del Ayuntamiento y Dependencias de la Administración Pública Municipal, que se ajusten a la normatividad vigente. Realizar el estudio, la revisión, análisis, modificación y actualización de las distintas leyes, reglamentos, acuerdos, y demás documentos e instrumentos de carácter normativo. Ser apoyo jurídico en la elaboración de anteproyectos de iniciativas en materia de legislación y reglamentación aplicable a las Dependencias de la Administración Pública Municipal. Estrategias: Llevar a cabo la efectiva coordinación con las demás áreas de la administración Pública Municipal. Estrategias: Llevar a cabo la efectiva coordinación con las demás áreas de la administración con el fin de apoyar en la emisión de opiniones o informes en asuntos de legislación, reglamentación y asesoría en materia jurídica. Revisar y actualizar la normatividad, proyectos y reglamentación municipal a fin de respetar y cumplir con lo dispuesto en el marco jurídico vigente, para asegurar la legalidad de las acciones de gobierno. Acciones de Cobierno Federal: Juzgados de Distrito y Tribunales Colegiados de Circuito: Atención a los asuntos órdenes de gobierno: Procuraduría General de la República: En el que se representa jurídicamente al Ayuntamiento en todos los juicios o negocios en que intervenga como parte o con cualquier carácter, cuando afecten su patrimonio o tenga intervenga como parte o con cualquier carácter, cuando afecten su patrimonio o tenga intervenga como parte o con cualquier carácter, cuando sea procedente ante la Procuraduría General de Justicia, los recursos legales y en general realizar toda clase de trámites y actuaciones que correspondan la defensa de los intereses de la administración pública municipal de Cuerna	Eje:	Gobierno Etico y Democracia Participativa
Estrategias: Llevar a cabo la efectiva coordinación con las demás áreas de la administración Características del Proyecto Objetivos: Asesorar en consultas técnica especializada a las distintas áreas jurídicas que le sean planteadas por los miembros del Ayuntamiento y Dependencias de la Administración Pública Municipal, que se ajusten a la normatividad vigente. Realizar el estudio, la revisión, análisis, modificación y actualización de las distintas leyes, reglamentos, acuerdos, y demás documentos e instrumentos de carácter normativo. Ser apoyo jurídico en la elaboración de anteproyectos de iniciativas en materia de legislación y reglamentación aplicable a las Dependencias de la Administración Pública Municipal. Estrategias: Llevar a cabo la efectiva coordinación con las demás áreas de la administración con el fin de apoyar en la emisión de opiniones o informes en asuntos de legislación, reglamentación y asesoría en materia jurídica. Revisar y actualizar la normatividad, proyectos y reglamentación municipal a fin de respetar y cumplir con lo dispuesto en el marco jurídico vigente, para asegurar la legalidad de las acciones de gobierno. Acciones de Gobierno Federal: Juzgados de Distrito y Tribunales Colegiados de Circuito: Atención a los asuntos jurídicos en materia de amparo en el que el ayuntamiento forme parte. Procuraduría General de la República: En el que se representa jurídicamente al Ayuntamiento en todos los juicios o negocios en que intervenga como parte o con cualquier carácter, cuando afecten su patrimonio o tenga interés jurídico. Gobierno del Estado: Procuraduría General de Justicia del Estado de Morelos: Intervenir en las audiencias de conciliación, desahogo de pruebas y alegatos e interponer y hacer valer, cuando sea procedente ante la Procuraduría General de Justicia, los recursos legales y en general realizar toda clase de trámites y actuaciones que correspondan la defensa de los intereses de la administración pública municipal de Cuernavaca.	Programa:	Legalidad en la Administración Municipal
Características del Proyecto Características del Proyecto Objetivos: Asesorar en consultas técnica especializada a las distintas áreas jurídicas que le sean planteadas por los miembros del Ayuntamiento y Dependencias de la Administración Pública Municipal, que se ajusten a la normatividad vigente. Realizar el estudio, la revisión, análisis, modificación y actualización de las distintas leyes, reglamentos, acuerdos, y demás documentos e instrumentos de carácter normativo. Ser apoyo jurídico en la elaboración de anteproyectos de iniciativas en materia de legislación y reglamentación aplicable a las Dependencias de la Administración Pública Municipal. Estrategias: Llevar a cabo la efectiva coordinación con las demás áreas de la administración con el fin de apoyar en la emisión de opiniones o informes en asuntos de legislación, reglamentación y asesoría en materia jurídica. Revisar y actualizar la normatividad, proyectos y reglamentación municipal a fin de respetar y cumplir con lo dispuesto en el marco jurídico vigente, para asegurar la legalidad de las acciones de gobierno. Acciones de coordinación con otros órdenes de gobierno Federal: Procuraduría General de la República: En el que se representa jurídicamente al Ayuntamiento en todos los juicios o negocios en que intervenga como parte o con cualquier carácter, cuando afecten su patrimonio o tenga interés jurídico. Gobierno del Estado: Procuraduría General de Justicia del Estado de Morelos: Intervenir en las audiencias de conciliación, desahogo de pruebas y alegatos e interponer y hacer valer, cuando sea procedente ante la Procuraduría General de Justicia, los recursos legales y en general realizar toda clase de trámites y actuaciones que correspondan la defensa de los intereses de la administración pública municipal de Cuernavaca.	Objetivos:	Asesorar en consultas tecnica especializada a las distilitas aleas juridicas que lo
Características del Proyecto Objetivos: Asesorar en consultas técnica especializada a las distintas áreas jurídicas que le sean planteadas por los miembros del Ayuntamiento y Dependencias de la Administración Pública Municipal, que se ajusten a la normatividad vigente. Realizar el estudio, la revisión, análisis, modificación y actualización de las distintas leyes, reglamentos, acuerdos, y demás documentos e instrumentos de carácter normativo. Ser apoyo jurídico en la elaboración de anteproyectos de iniciativas en materia de legislación y reglamentación aplicable a las Dependencias de la Administración Pública Municipal. Estrategias: Llevar a cabo la efectiva coordinación con las demás áreas de la administración con el fin de apoyar en la emisión de opiniones o informes en asuntos de legislación, reglamentación y asesoría en materia jurídica. Revisar y actualizar la normatividad, proyectos y reglamentación municipal a fin de respetar y cumplir con lo dispuesto en el marco jurídico vigente, para asegurar la legalidad de las acciones de gobierno. Acciones de coordinación con otros ordenes de gobierno Federal: Juzgados de Distrito y Tribunales Colegiados de Circuito: Atención a los asuntos ordenes de gobierno en materia de amparo en el que el ayuntamiento forme parte. Procuraduría General de la República: En el que se representa jurídicamente al Ayuntamiento en todos los juicios o negocios en que intervenga como parte o con cualquier carácter, cuando afecten su patrimonio o tenga interés jurídico. Gobierno del Estado: Procuraduría General de Justicia del Estado de Morelos: Intervenir en las audiencias de conciliación, desahogo de pruebas y alegatos e interponer y hacer valer, cuando sea procedente ante la Procuraduría General de Justicia, los recursos legales y en general realizar toda clase de trámites y actuaciones que correspondan la defensa de los intereses de la administración pública municipal de Cuernavaca.	Estratogias:	Llevar a cabo la efectiva coordinación con las demás áreas de la administración
Objetivos: Asesorar en consultas técnica especializada a las distintas áreas jurídicas que le sean planteadas por los miembros del Ayuntamiento y Dependencias de la Administración Pública Municipal, que se ajusten a la normatividad vigente. Realizar el estudio, la revisión, análisis, modificación y actualización de las distintas leyes, reglamentos, acuerdos, y demás documentos e instrumentos de carácter normativo. Ser apoyo jurídico en la elaboración de anteproyectos de iniciativas en materia de legislación y reglamentación aplicable a las Dependencias de la Administración pública Municipal. Levar a cabo la efectiva coordinación con las demás áreas de la administración con el fin de apoyar en la emisión de opiniones o informes en asuntos de legislación, reglamentación y asesoría en materia jurídica. Revisar y actualizar la normatividad, proyectos y reglamentación municipal a fin de respetar y cumplir con lo dispuesto en el marco jurídico vigente, para asegurar la legalidad de las acciones de gobierno. Acciones de Gobierno Federal: Juzgados de Distrito y Tribunales Colegiados de Circuito: Atención a los asuntos con otros fordenes de gobierno: Acciones de Gobierno Federal: Procuraduría General de la República: En el que se representa jurídicamente al Ayuntamiento en todos los juicios o negocios en que intervenga como parte o con cualquier carácter, cuando afecten su patrimonio o tenga interés jurídico. Gobierno del Estado: Procuraduría General de Justicia del Estado de Morelos: Intervenir en las audiencias de conciliación, desahogo de pruebas y alegatos e interponer y hacer valer, cuando sea procedente ante la Procuraduría General de Justicia, los recursos legales y en general realizar toda clase de trámites y actuaciones que correspondan la defensa de los intereses de la administración pública municipal de Cuernavaca.	Estrategias.	Características del Proyecto
leyes, reglamentos, acuerdos, y demás documentos e instrumentos de caracter normativo. Ser apoyo jurídico en la elaboración de anteproyectos de iniciativas en materia de legislación y reglamentación aplicable a las Dependencias de la Administración Pública Municipal. Estrategias: Lievar a cabo la efectiva coordinación con las demás áreas de la administración con el fin de apoyar en la emisión de opiniones o informes en asuntos de legislación, reglamentación y asesoría en materia jurídica. Revisar y actualizar la normatividad, proyectos y reglamentación municipal a fin de respetar y cumplir con lo dispuesto en el marco jurídico vigente, para asegurar la legalidad de las acciones de gobierno. Acciones de coordinación con otros órdenes de gobierno Federal: Juzgados de Distrito y Tribunales Colegiados de Circuito: Atención a los asuntos con otros órdenes de gobierno: Procuraduría General de la República: En el que se representa jurídicamente al Ayuntamiento en todos los juicios o negocios en que intervenga como parte o con cualquier carácter, cuando afecten su patrimonio o tenga interés jurídico. Gobierno del Estado: Procuraduría General de Justicia del Estado de Morelos: Intervenir en las audiencias de conciliación, desahogo de pruebas y alegatos e interponer y hacer valer, cuando sea procedente ante la Procuraduría General de Justicia, los recursos legales y en general realizar toda clase de trámites y actuaciones que correspondan la defensa de los intereses de la administración pública municipal de Cuernavaca.		Asesorar en consultas técnica especializada a las distintas áreas jurídicas que le sean planteadas por los miembros del Ayuntamiento y Dependencias de la Administración Pública Municipal, que se ajusten a la normatividad vigente.
legislación y reglamentación aplicable a las Dependencias de la Administración Pública Municipal. Estrategias: Llevar a cabo la efectiva coordinación con las demás áreas de la administración con el fin de apoyar en la emisión de opiniones o informes en asuntos de legislación, reglamentación y asesoría en materia jurídica. Revisar y actualizar la normatividad, proyectos y reglamentación municipal a fin de respetar y cumplir con lo dispuesto en el marco jurídico vigente, para asegurar la legalidad de las acciones de gobierno. Acciones de coordinación con otros órdenes de gobierno Federal: Juzgados de Distrito y Tribunales Colegiados de Circuito: Atención a los asuntos jurídicos en materia de amparo en el que el ayuntamiento forme parte. Procuraduría General de la República: En el que se representa jurídicamente al Ayuntamiento en todos los juicios o negocios en que intervenga como parte o con cualquier carácter, cuando afecten su patrimonio o tenga interés jurídico. Gobierno del Estado: Procuraduría General de Justicia del Estado de Morelos: Intervenir en las audiencias de conciliación, desahogo de pruebas y alegatos e interponer y hacer valer, cuando sea procedente ante la Procuraduría General de Justicia, los recursos legales y en general realizar toda clase de trámites y actuaciones que correspondan la defensa de los intereses de la administración pública municipal de Cuernavaca.		leyes, reglamentos, acuerdos, y demás documentos e instrumentos de caracter normativo.
con el fin de apoyar en la emisión de opiniones o informes en asuntos de legislación, reglamentación y asesoría en materia jurídica. Revisar y actualizar la normatividad, proyectos y reglamentación municipal a fin de respetar y cumplir con lo dispuesto en el marco jurídico vigente, para asegurar la legalidad de las acciones de gobierno. Acciones de coordinación con otros órdenes de gobierno: Juzgados de Distrito y Tribunales Colegiados de Circuito: Atención a los asuntos i jurídicos en materia de amparo en el que el ayuntamiento forme parte. Procuraduría General de la República: En el que se representa jurídicamente al Ayuntamiento en todos los juicios o negocios en que intervenga como parte o con cualquier carácter, cuando afecten su patrimonio o tenga interés jurídico. Gobierno del Estado: Procuraduría General de Justicia del Estado de Morelos: Intervenir en las audiencias de conciliación, desahogo de pruebas y alegatos e interponer y hacer valer, cuando sea procedente ante la Procuraduría General de Justicia, los recursos legales y en general realizar toda clase de trámites y actuaciones que correspondan la defensa de los intereses de la administración pública municipal de Cuernavaca.		legislación y reglamentación aplicable a las Dependencias de la Administración Pública Municipal.
respetar y cumplir con lo dispuesto en el marco jurídico vigente, para asegurar la legalidad de las acciones de gobierno. Acciones de coordinación con otros órdenes de gobierno: Procuraduría General de la República: En el que se representa jurídicamente al Ayuntamiento en todos los juicios o negocios en que intervenga como parte o con cualquier carácter, cuando afecten su patrimonio o tenga interés jurídico. Gobierno del Estado: Procuraduría General de Justicia del Estado de Morelos: Intervenir en las audiencias de conciliación, desahogo de pruebas y alegatos e interponer y hacer valer, cuando sea procedente ante la Procuraduría General de Justicia, los recursos legales y en general realizar toda clase de trámites y actuaciones que correspondan la defensa de los intereses de la administración pública municipal de Cuernavaca.	Estrategias:	con el fin de apoyar en la emisión de opiniones o informes en asuntos de
coordinación con otros órdenes de gobierno: Procuraduría General de la República: En el que se representa jurídicamente al Ayuntamiento en todos los juicios o negocios en que intervenga como parte o con cualquier carácter, cuando afecten su patrimonio o tenga interés jurídico. Gobierno del Estado: Procuraduría General de Justicia del Estado de Morelos: Intervenir en las audiencias de conciliación, desahogo de pruebas y alegatos e interponer y hacer valer, cuando sea procedente ante la Procuraduría General de Justicia, los recursos legales y en general realizar toda clase de trámites y actuaciones que correspondan la defensa de los intereses de la administración pública municipal de Cuernavaca.	•	respetar y cumplir con lo dispuesto en el marco jurídico vigente, para asegurar la
coordinación con otros órdenes de gobierno: Procuraduría General de la República: En el que se representa jurídicamente al Ayuntamiento en todos los juicios o negocios en que intervenga como parte o con cualquier carácter, cuando afecten su patrimonio o tenga interés jurídico. Gobierno del Estado: Procuraduría General de Justicia del Estado de Morelos: Intervenir en las audiencias de conciliación, desahogo de pruebas y alegatos e interponer y hacer valer, cuando sea procedente ante la Procuraduría General de Justicia, los recursos legales y en general realizar toda clase de trámites y actuaciones que correspondan la defensa de los intereses de la administración pública municipal de Cuernavaca.	Acciones de	Gobierno Federal:
 gobierno: Procuraduría General de la Republica: En el que se representa juridicamente al Ayuntamiento en todos los juicios o negocios en que intervenga como parte o con cualquier carácter, cuando afecten su patrimonio o tenga interés jurídico. Gobierno del Estado: Procuraduría General de Justicia del Estado de Morelos: Intervenir en las audiencias de conciliación, desahogo de pruebas y alegatos e interponer y hacer valer, cuando sea procedente ante la Procuraduría General de Justicia, los recursos legales y en general realizar toda clase de trámites y actuaciones que correspondan la defensa de los intereses de la administración pública municipal de Cuernavaca. 	coordinación	
Procuraduría General de Justicia del Estado de Morelos: Intervenir en las audiencias de conciliación, desahogo de pruebas y alegatos e interponer y hacer valer, cuando sea procedente ante la Procuraduría General de Justicia, los recursos legales y en general realizar toda clase de trámites y actuaciones que correspondan la defensa de los intereses de la administración pública municipal de Cuernavaca.	gobierno:	Procuraduría General de la República: En el que se representa juridicamente al Avuntamiento en todos los juicios o negocios en que intervenga como parte o con
audiencias de conciliación, desahogo de pruebas y alegatos e interponer y hacer valer, cuando sea procedente ante la Procuraduría General de Justicia, los recursos legales y en general realizar toda clase de trámites y actuaciones que correspondan la defensa de los intereses de la administración pública municipal de Cuernavaca.		Gobierno del Estado:
Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Morelos: Coordinación y		audiencias de conciliación, desahogo de pruebas y alegatos e interponer y hacer valer, cuando sea procedente ante la Procuraduría General de Justicia, los recursos legales y en general realizar toda clase de trámites y actuaciones que correspondan la defensa de los intereses de la administración pública municipal de Cuernavaca.
		Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Morelos: Coordinación y



seguimiento a los procesos en los Juicios de Nulidad. Así como realizar la contestación de las demandas ante el tribunal anteriormente mencionado.

Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos: Atender los asuntos que se generan en cuanto a las quejas emitidas por Órgano Garante de los Derechos Humanos.

Fiscalía General del Estado de Morelos: Intervenir en las audiencias de conciliación, desahogo de pruebas y alegatos e interponer y hacer valer, cuando sea procedente ante la Procuraduría General de Justicia, los recursos legales y en general realizar toda clase de trámites y actuaciones que correspondan la defensa de los intereses de la Administración Pública Municipal de Cuernavaca.

Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje como la Junta de Local de Conciliación y Arbitraje: Comparecer ante estos órganos a nombre y representación del Ayuntamiento para el desahogo de las audiencias que correspondan en materia laboral.

Juzgados Civiles y Juzgados Civiles en Materia Familiar y de Sucesiones: En el que se intervienen en todos los juicios en materia civil y familiar con carácter de figura procesal de representación, en los asuntos en el que el Ayuntamiento sea parte o tenga interés jurídico.

Gobierno Municipal:

Secretaría del Ayuntamiento de Cuernavaca: En la instauración de procedimientos administrativos internos.

Dependencias de la administración del Ayuntamiento de Cuernavaca: La coordinación con las diversas áreas o Unidades de la Administración Municipal para la elaboración y correcta sustentación de los ordenamientos a elaborar, revisar o modificar, que conlleven a una legislación vigente.

Así como otorgar apoyo, asesoría y asistir en materia jurídica a las Dependencias que integran la Administración Pública Municipal.

Acciones de

concertación e Conciliar de la manera más equitativa posible, con los sectores de la sociedad que inducción con se manifiesten agravados en sus derechos, de conformidad con las disposiciones los sectores jurídicas aplicables.

social y empresarial:

Beneficio Defender los intereses del Ayuntamiento ya que todo lo que vaya en detrimento del social y/o mismo, repercute de manera directa en los Cuernavacences, lo que significaría la económico: disminución de los servicios públicos.

Clasificación Funcional y Programática

Finalidad: 1.Gobierno

Función: 3. Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: 9.Otros

Actividad 1.3.9 - Apego a la Legalidad.

Institucional

Programa P. Planeación, seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas.

Presupuestario



Programa: 13.	Legalidad en la	a Administración	Municipal			
	Beneficiar	ios (Perspectiv	a de equidad d	e género)		72.353
Hombres:	172,901	Mujeres:	192,267	Total:	365,168	

Concepto	Financiera del Proyecto Cantidad anual (pesos)
Total de gasto corriente	2,321,958.01
Municipal	
Servicios personales	2,288,192.22
Materiales y suministros	
Servicios generales	33,765.79
Estatal	10 。在10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 1
Servicios personales	
Materiales y suministros	
Servicios generales	
Federal	
Servicios personales	
Materiales y suministros	
Servicios generales	44 (94)
Observaciones	

				Facilitation		Técnica (CONTRACTOR OF THE PARTY OF	The state of the s	1		11.313.		11-1
Denomina	ción:	Porc	centaje de ac	ctualización	de las nom	nas legales	al marco ju	rídico.	250		Meta an	ual 2016	
Interpreta		Actu	ialización de ntereses del	el marco jur	ídico reque	rido, garant	izando la c	lefensa (de u	Unidad de		THE PARTY OF	tidad
Dimensi	-	Cali			Tipo de Inc	dicador:	De Gestión	1		Marco Ju			0%
Fórmula cálcul	de o:	Núm actu	nero de acti nalización rec	ualización queridos *1	del marco j 00.	urídico real	lizados / to	otal de	20	CANTON STOLEN	Línea b 2014 70	2015 20	2016
		3005			Pro	gramación	Mensual 2	2016	2.06				6 X 1974
		1,31	THE SHIP	A SAMPLES	SUCESSION.		Absoluto	THE L	16865	Sec. 30752-6			5 H 201
Enero	Febre	ro	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agos	to S	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
- Control Corpora	NO EXPENSE OF	Harris	ANALOGO BENERALINE	CATHERINE NAME	ALDESTA ESPACE	Porce	entaje	oce so	AD KING	10033200		X 21 57 5	2 B/M
Enero	Febre	ro	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agos	to S	Septiembre	Octubre :	Noviembre	Diciembre
8.33	8.33	2	0.24	8 33	8 33	8.34	8.33	8.33	3	8.34	8.33	8.33	8.34
Obse	ervacio	nes	Corresponden la mater Ayuntamien embargo, a actualizació informes res	ria debe ad to; en el ap partir del n de las no	cometer la S partado de l presente e prmas legale G e INEGO	Secretaría o Programació ejercicio se es al marco 1).	de Asuntos on Mensual reflejaran jurídico re	Juridico 2016 la además querido,	os, ga i inforr en n	irantizando mación se iúmeros al	reportaba bsolutos,	sa de los ill solo en por refiriéndose	centaje, si al total de
		nt sine	the contract of		Re	esponsable	del Indica	dor	7134				£ 4500
U	nidad .	Adm	ninistrativa:	Dirección (General Jurí	dica Consul	ltiva / Direc	ción de L	egisla	ación y Reg	glamentaci	ón Mpal.	
	,,,caa,		Puesto:	Director de	Área								
THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	Side State of the last	165	ono y Ext. :		Ext. 4	431							



			har har a la		Ficha 1	Técnica (del Indi	cador 2				
Denomina	cion:	dispo	siciones ad	ministrativa	de proyec	to de regla	mentos, a	cuerdos y		Meta an	ual 2016	
Interpreta	14	Elab	oración de	proyecto	de reglame	ntos, acuer o del Ayunta	dos y dis miento.	posiciones	Unidad de	FELT STEEL	Cant	17 18 7
Dimensi		Calic			Tipo de Inc	dicador:	De Gestión	1	Proye		100)%
Fórmula cálcul	ı de o:	No. adm	de proyec inistrativas e	cto de re elaborados	glamentos, / total de de	acuerdos proyectos r	y disposi equeridos	ciones *100.	2013 181	Línea b 2014 127	2015 25	2016
	5000			Trickers (1)	Pro	gramación	Mensual 2	2016	A SHAHESTA		Destroy of the	h Shrinks
						Número	Absoluto	Parkers Selly	Great Sheet		Company of the	3 35 395
Enero	Febre	ero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
120002075	548.7130	49025	CHENCEPHOON.			Porce	entaie				esteration la	N Section
Enero	Febre	vro I	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
8.33	8.33	2	0.24	0.22	Ω 33	8 34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34
	ervacio	nes	que garanti: información	zan la defe se reporta	ensa de los ba solo en firióndose a	intereses d porcentaje, Il total de ac	el Ayuntan sin embarç ctualización	niento; en i go, a partir n de elabor	dministrativas el apartado d del presente ación de pro do) se reporta	ejercicio s vecto de r	se reflejaran eglamentos,	además e acuerdos
		10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 1	ALC DESCRIPTION OF THE SECOND	COLUMN TO SERVICE	R	esponsable	del Indica	dor				
	hebial	Δdm	inistrativa:	Dirección (General Juri	idica Consul	tiva / Direc	ción de Leg	gislación y Re	glamentac	ión Mpal.	
0	iiidau .	Auiii	Puesto:	Director de	Area		N	10				
	THE TOTAL T	eléfo	ono y Ext. :		Ext. 4	431			1			

							del Indi				wel 2046	
Denomina	ción:	Porc	entaje de el	aboración	de dictámen	es de acto	s administra	tivos.		Meta an	ual 2016	
Interpreta			orar dictám ayuntamient		octos adminis	strativos s	olicitados, er	beneficio	(C)	AND PROPERTY.	Cant	idad
Dimens	ión:	Cali		ay .	Tipo de Inc	dicador:	De Gestión	1	`Elabora Dicta	men 🚛	100)%
						untilizan ala	borodos / to	stal do		Línea b		
Fórmula		No.	de dictáme	nes de ac	tos administ	rativos ela	iborados / id	nai de	2013	2014	2015	2016
cálcul	o:	dicta	ámenes requ	ieridos "10					32	30	7	37000
					Pro		n Mensual 2	2016				3 41-48
				ACCEPTATION.		Número	Absoluto		Mark Control	A COLUMN		g grade
Enero	Febr	ero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
			The second second second	- 0.00 Jan. 1900	TO SHOW THE REAL PROPERTY.	Dor	centaje	A TOTAL CONTRACT	Zwied careaty	Seitte Miss	Lichardon Mar	a aum
				A 1 11	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Enero	Febre		Marzo	Abril	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34
8.33	8.3	3	8.34	8.33	como presu	0.04	validaz dal s			e la materi	a a dictamin	ar y que e
Obse	ervacio	nes	dictado en e en el aparta	el ejercicio do de Pro e ejercici de actos	de funciones gramación M o se refleja s administrat GO).	s administr lensual 20 ran adem ivos elabo	ativas, para 16 la informa ás en númo orados, cuyo	garantizar ición se rej eros abso o avance	la defensa de portaba solo lutos, `refiriér	e los interes en porcenta idose al te	aje, sin emba otal de elab	rgo, a par oración o
		ALC: NO	TO PAGE 2015		Re	esponsab	le del Indica	dor			Economic Contraction	No. 10 an
L	Inidad	Adm	inistrativa:	Dirección	General Juri	dica Cons	ultiva / Direc	ción de Co	nsultas y Dic	tamenes Ju	iridicos	
	CHUSES		Puesto:	Director of	le Área					· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
THE SHARES	TELEPIS .	Tolófi	ono y Ext. :			443						



Donomin	ación.	Porc	entaie de el	aboración	de contratos				Sea Selection	Meta an	ual 2016	F With
nternreta	ación:	Flab	orar contrat	os solicita	dos, en bene	ficio del ay	runtamiento.	-	Unidad o	le medida	Cant	idad
Dimens		Calid			Tipo de In		De Gestión	ı		ación de ratos	100	0%
	plantila Sir A				IOFOCASCIA CO			95		Línea b	ase	e deleta
Fórmul				intratos el	aborados / t	otal de co	ontratos solic	itados	2013	2014	2015	2016
cálcu	lo:	*100	•						56	79	97	
	Total A	None and			Pro	gramació	n Mensual 2	016				1 100
and the little		CEPT			*544 (647.4		Absoluto					1 1502
Enero	Febr	ero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembr	Octubre	Noviembre	Diciembre
			*			50					1.0000000000000000000000000000000000000	
						Por	centaje 🦠		Parties No.	100 100 5 925		E 3525
Enero	Febr	ero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembr		Noviembre	Diciembre
8.33	8.3	3	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34
Obs	ervacio	ones	defensa de eportaba s absolutos,	los intere solo en pe refiriéndos	eses del Ayu orcentaje, si e al total de GG e INEGC	untamiento n embargo e elaborac)).	erechos y ol ; en el apar o, a partir d ión de cont	tado de l el present ratos, cuy	Programació le eiercicio	n Mensual se reflejara	2016 la info n además e	rmación s en número
		PS 65-15			R	esponsabl	le del Indica	dor				
The both of the later of the la	Jnidad	Adm	inistrativa:	Dirección	General Juri	dica Cons	ultiva / Direc	ción de Co	nsultas y Di	ctámenes Ju	ıridicos	
AND PROPERTY.												
	ain to		Puesto:	Director o	le Área							

	034				AND THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO		del Indi	Mark Mark Street	2000/16/00/17/00/2009	Meta an	121 2016	per contraction
Denomina	ción:	Porc	entaje de el	aboración	de convenio	S.		1-1		weta an	uai 2010	20 20 21 21 2 5
Interpreta	ción:	Elabo de co	oración de onvenios rea	convenios alizados, e	atendidos, en beneficio d	conforme a lel Ayuntar	al total de e niento.	laboracion			Cant	idad
Dimensi	Market Mark	Calic			Tipo de Inc		De Gestiór	1	Elaborad		100	0%
	· · · · · ·				3479 00 118-11	**************************************				Línea b	ase	1 1785
Fórmula	de	No.	de convenio	s atendido	s / total de c	onvenios r	ecibidos *10	0.	2013	2014	2015	2016
cálculo	o:	140.	de Convenio	3 atoriaide	,,, total as c				54	56	60	
		(75) n i d	CANAL DINGS		Pro	aramació	n Mensual 2	2016	Fare Charles	Establish to the	STATE OF THE	
							Absoluto	Cay 33, II second	CALL TOTAL			
Enero	Febre	ero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
	NAME OF THE OWNER OF THE OWNER, T	postale	0.00011.000120			Porc	centaje					3 4 5 5 6
Enero	Febre	ro	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
8.33	8.33	2	0.24	Ω 33	8 33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34
Obse	rvacio	nes	obligaciones Mensual 20 refleiaran ac	s, que ga 16 la info lemás en	ranticen la c ormación se números abs formes respe	defensa de reportaba solutos, ref tivos (IGG	e los interes solo en po iriéndose al e INEGO).	ses del A rcentaje, s total de co	crea, modifica yuntamiento; sin embargo, nvenios atend	en ei apa a partir de	rtado de Pi	ejercicio s
	NO. 12				Re	esponsabl	e del Indica	dor	PERSONAL PROPERTY.			10 OF 154
U	nidad .	Adm	inistrativa:	Dirección	General Jurí	dica Consi	ultiva / Direc	ción de Co	nsultas y Dict	amenes Ju	ridicos	
			Puesto:	Director of	le Área							
THE RESERVE OF THE	Salara T. T	-115	no y Ext. :	200 54 45	8 Ext. 5	442						



X. Seguimiento y Evaluación

La Secretaría de Asuntos Jurídicos del Ayuntamiento, que tiene por objeto revisar y supervisar el trabajo que realizan las diferentes áreas que la integran, ha proporcionado el seguimiento de las actividades encomendadas, a través de la solicitud de elaboración de informes. Estos informes que atienden a la gestión gubernamental, y a los logros relevantes, han permitido cuantificar los asuntos atendidos, y los asuntos en lo que se cuenta con una resolución; así como el desempeño y funcionamiento de dichas áreas.

Este tipo de informes, nos han dejado conocer el estado general que guardan los diferentes asuntos y expedientes legales, ya que a través de los mismos sabemos el contenido, la fase o etapa en qué se encuentran, y que es lo que se tiene pendiente por hacer, o interponer. En sentido, cada departamento que integra la Secretaría de Asuntos Jurídicos, indica los avances, y refleja los resultados de los procedimientos judiciales y los demás asuntos jurídicos trabajados.

La evaluación y seguimiento que lleve a cabo la Secretaría de Asuntos Jurídicos es cuantitativa y cualitativa, realizándose como parte del Sistema de Evaluación del Desempeño del Gobierno Municipal de Cuernavaca; en la cual se comprenden las actividades que se llevan a cabo para comparar los resultados obtenidos con las metas físicas y financieras programadas en los proyectos, misma que se evalúan y analizan mensualmente para la integración del informe final de gestión gubernamental que se presenta trimestralmente.

Tipos de Control	Periodicidad
1) Informes de Gestión Gubernamental.	Cada 3 meses
Informe de Logros Relevantes.	Cada mes
Informe presentado al IMIPE.	Cada mes
	2.5



X. Anexos

1. Organigrama Secretaría de Asuntos Jurídicos Dirección General Jurídica Dirección General de Asuntos Contenciosos Consultiva Dirección de Amparos Dirección de Legislación y Jefatura de Departamento Reglamentación Municipal de Seguimiento de Procesos Jefatura de Departamento de Revisión de Dirección de Asuntos Reglamentación Municipal Laborales Jefatura de Departamento Jefatura de Departamento de Legislación de Asuntos Laborales Jefatura de Departamento de Apoyo Jurídico Dirección de Asuntos Contenciosos Administrativos Dirección de Consultas y Jefatura de Departamento Dictámenes Jurídicos de Seguimiento de Procesos Jefatura de Departamento Jefatura de Departamento de Apoyo Jurídico de Dictámenes de Actos Administrativos Dirección de Procedimientos Jefatura de Departamento Administrativos de Dictámenes de Contratos y Actos Jefatura de Departamento Jurídicos de Seguimiento de Dirección de Atención de Asuntos Civiles y Penales Jefatura de Departamento de Seguimiento de Procesos



2. Plantilla de Personal Autorizada

Relacionar conforme al orden que señala el Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública Municipal de Cuernavaca, Morelos.

No.	Nombre	Cargo y descripción breve del puesto	Estudios máximos	Sueldo mensual (\$)
	Secretaría de Asuntos Jurídicos			,
1.	María de Lourdes Valdez Segura	Secretaria de Asuntos Jurídicos Atención a los asuntos encomendados por el Presidente Municipal; apoyo al personal de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal, Organismos Públicos Descentralizados y Desconcentrados, Ayuntamientos; etc.	Licenciatura en Derecho.	35,000.00
2.	(Jubilada)	Taquimecanógrafa Dar apoyo al Titular de la Secretaría de Asuntos Jurídicos y atención al personal de la misma y de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal.	Técnica Secretarial	4,410.00
3.	Flor Georgina Escalera Santoyo	Jefe de Oficina Dar apoyo al Titular de la Secretaría de Asuntos Jurídicos y atención al personal de la misma y de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal.	Preparatoria	6,720.00
	Dirección General de Asuntos Contenciosos		,	
4.	Owen Renteria Flores	Director General de Asuntos Contenciosos Atención a los asuntos encomendados por el Titular de la Secretaria de Asuntos Jurídicos, y apoyo al personal de la misma y de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal.	Licenciatura en Derecho.	25,000.00
5.	Patricia Flores Onofre	Jefe de Oficina Dar apoyo al Titular de la Secretaría de Asuntos Jurídicos, al Titular de la Dirección General de Asuntos Contenciosos, atención al personal de la misma y de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal.	Licenciatura en Derecho (pasante)	7,876.44



	Dirección de Amparos		= -	91 · 97
		Director de Amparos Realizar funciones de consultoría que provengan de los actos jurídicos emanados del Ayuntamiento se ajusten a la normatividad vigente,		
6.	Joao Antonio Cortés Gómez	apoyar a los asuntos encomendados por el Titular de la Secretaria de Asuntos Jurídicos, Titular de la Director General de Asuntos Contenciosos; atención al personal de las mismas y de las Dependencias y	Derecho	20,000.00
		Entidades de la Administración Pública Municipal.		· •
7.	Marino Miranda Rojas	Jefe de Departamento de Seguimiento de Procesos Dar apoyo a los asuntos encomendados por los Titulares de la Secretaria de Asuntos Jurídicos y Dirección General de Asuntos Contenciosos, Director de su área, atención al personal de las misma y de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal.	Licenciatura en Derecho (pasante)	12,000.00
	Dirección de Asuntos Laborales		* 8	* *
8.	Francisco Manuel Bahena López	Director de Asuntos Laborales Dar atención y seguimiento a los juicios en los que sea parte el Ayuntamiento; dar apoyo a los asuntos encomendados por el Titular de la Secretaria de Asuntos Jurídicos, Titular de la Director General de Asuntos Contenciosos; atención al personal de las mismas y de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal.	Licenciatura en Derecho	20,000.00
9.	María del Carmen Hernández Sánchez	Jefe de Departamento de Asuntos Laborales Dar apoyo a los asuntos encomendados por los Titulares de la Secretaria de Asuntos Jurídicos y Dirección General de Asuntos Contenciosos, Director de su área atención al personal de las mismas y de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal.	Licenciatura en Derecho (pasante)	12,000.00



	Dirección de Asuntos Contenciosos Administrativos			
		Director de Asuntos Contenciosos Administrativos Contestar las demandas irterpuestas en contra de	. *	
		las diferentes áreas de la Administración Municipal; dar apoyo		
10.	Ángel Adán Miranda	a los asuntos encomendados por el Titular de la Secretaria de Asuntos	Licenciatura en Derecho	20,000.00
	* 1	Jurídicos, Titular de la Director General de Asuntos Contenciosos; atención al personal de las mismas y	e e	241
		de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal.	5 × × ×	
		Jefe de Departamento de Seguimiento de Procesos Dar apoyo a los asuntos encomendados		
11.	Angélica Alejandre Valeriano	por los Titulares de la Secretaria de Asuntos Jurídicos y Dirección General de Asuntos Contenciosos, Director de su área, atención al	Licenciatura en Derecho (pasante)	12,000.00
		personal de las mismas y de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal.		
		Jefe de Departamento de Apoyo Jurídico Dar apoyo a los asuntos encomendados por los Titulares de la	Licenciatura	
12.	Marina Esteffani Serrano Peña	Secretaria de Asuntos Jurídicos y Dirección General de Asuntos Contenciosos, Director de su área, atención al personal de las mismas y	en Derecho(pasa nte)	12,000.00
	9 5 5 8 9 5 7 8 9 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal.		•
	Dirección de Procedimientos Administrativos		6	
		Director de Procedimientos Administrativos Dar atención y seguimiento en los asuntos de procedimiento administrativo		e a
13.	Jair Marquina Arias	internos, así como en el desahogo de los procedimientos competencia la Secretaría de Asuntos Jurídicos;	Licenciatura en Derecho	20,000.00
2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2		apoyar a los asuntos encomendados por el Titular de la Secretaria de Asuntos Jurídicos, Titular de la Director General de Asuntos		



		Contenciosos; atención al personal de las mismas y de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal.		
		Jefe de Departamento de Seguimiento de Procesos Dar apoyo a los asuntos encomendados por los Titulares de la Secretaria de		
14.	Isaac Lugo Guerrero	Asuntos Jurídicos y Dirección General de Asuntos Contenciosos,	Licenciatura en Derecho	12,000.00
		Director de su área, atención al personal de las mismas y de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal.		# 1
	Dirección de Atención de Asuntos Civiles y Penales			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
		Directora de Atención de Asuntos Civiles y Penales Defender y representar jurídicamente en los asuntos Civiles y Penales al Ayuntamiento de Cuernavaca;		1
15.	Yanet Farias Peralta	apoyar a los asuntos encomendados por el Titular de la Secretaria de Asuntos Jurídicos, Titular de la	Licenciatura en Derecho	20,000.00
		Director General de Asuntos Contenciosos; atención al personal de las mismas y de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal.		
16.	Verónica Paredes Estrada	Taquimecanógrafa Recepción de documentación oficial de la Dirección de su área, dar apoyo a los asuntos encomendados por los Titulares de la Secretaria de Asuntos Jurídicos y Dirección General de Asuntos Contenciosos, atención al personal de las mismas y de las	Técnica Secretarial	6,407.54
		Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal.		
		Asesor Jurídico Dar apoyo a los asuntos encomendados por los Titulares de la Secretaria de Asuntos		
17.	Jorge Alberto Grajales González	Jurídicos y Dirección General de Asuntos Contenciosos, atención al personal de las mismas y de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal.	Licenciatura en Derecho	12,000.00



		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
18.	Ángel Gutiérrez Ortiz	Jefe de Departamento de seguimiento de Procesos Dar apoyo a los asuntos encomendados por los Titulares de la Secretaria de Asuntos Jurídicos y Dirección General de Asuntos Contenciosos, atención al personal de las mismas y de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal.	Licenciatura en Derecho (pasante)	12,000.00
19.	Victoria Manuel Fernando	Jefe de Oficina Dar apoyo a los asuntos encomendados por el Titular de la Dirección General de Asuntos Contenciosos, y atención al personal de las mismas.	Licenciatura en Derecho (pasante)	6,720.00
20.	Arturo Pérez Gómez	Auxiliar Técnico Dar apoyo a los asuntos encomendados por los Titulares de la Secretaria de Asuntos Jurídicos y Dirección General de Asuntos Contenciosos, y atención al personal de las mismas.	Secundaria	5,460.00
	Dirección General de Jurídica Consultiva	# # # # # # # # # # # # # # # # # # #		
21.	Verónica Lavín Escamilla	Directora General Jurídica Consultiva Atención a los asuntos encomendados por el Titular de la Secretaria de Asuntos Jurídicos, y apoyo al personal de la misma y de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal.	Licenciatura en Derecho	25,000.00
22.	Marlene Morales Ortiz	Auxiliar Jurídico Dar apoyo a los asuntos encomendados por los Titulares de la Secretaria de Asuntos Jurídicos y Dirección General Jurídica Consultiva, atención al personal de las mismas y de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal.	Licenciatura en Derecho	7,690.80
23.	Ana Lilia Contreras Aguilar	Administrador Dar apoyo a los asuntos encomendados por los Titulares de la Secretaria de Asuntos Jurídicos y Dirección General Jurídica Consultiva, atención al personal de las mismas y de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal.	(pasante)	8,000.00



Dirección de Legislación y Reglamentación			
24. Violeta López Chávez	Director de Legislación y Reglamentación Municipal Asesorar en la elaboración de los proyectos de ordenamientos legales de carácter municipal; dar apoyo a los asuntos encomendados por los Titulares de la Secretaria de Asuntos Jurídicos y Dirección General Jurídica Consultiva, atención al personal de las mismas y de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal.	Licenciatura en Derecho	20,000.00
25. Raquel Rivas Alonso	Jefe de Departamento de Revisión de Reglamentación Municipal Dar apoyo a los asuntos encomendados por los Titulares de la Secretaria de Asuntos Jurídicos y Dirección General Jurídica Consultiva, Dirección de su área, atención al personal de las mismas y de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal.	Licenciatura en Derecho	12,000.00
Claudia Popoca González	Jefe de Departamento de Legislación Dar apoyo a los asuntos encomendados por los Titulares de la Secretaria de Asuntos Jurídicos y Dirección General Jurídica Consultiva, Dirección de su área, atención al personal de las mismas y de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal.	Estudiante	12,000.00
27. Salvador Reyes Millán	Jefe de Departamento Apoyo Jurídico Dar apoyo a los asuntos encomendados por los Titulares de la Secretaria de Asuntos Jurídicos y Dirección General Jurídica Consultiva, Dirección de su área, atención al personal de las mismas y de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal.	Licenciatura en Derecho	12,000.00
	ador rioyod imilan	atención al personal de las mismas y de las Dependencias y Entidades de	atención al personal de las mismas y de las Dependencias y Entidades de



	Dirección de			,
	Consultas y			H (4)
	Dictámenes Jurídicos		,	
28.	Susana González Arroyo	Directora de Consultas y Dictámenes Jurídicos Supervisar y llevar el control la suscripción de cada uno de los actos administrativos emitidos por cualquiera de las Dependencias de la Administración Municipal; dar apoyo a los asuntos encomendados por los Titulares de la Secretaria de Asuntos Jurídicos y Dirección General Jurídica Consultiva, atención al personal de las mismas y de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal.	Licenciatura en Derecho	20,000.00
		Jefe de Departamento de Dictámenes de Actos Administrativos Dar apoyo a los		
29.	Omar Yair Rojas Villegas	asuntos encomendados por los Titulares de la Secretaria de Asuntos Jurídicos y Dirección General Jurídica Consultiva, Dirección de su	Licenciatura en Derecho	12,000.00
a ,		área, atención al personal de las mismas y de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal.		2
30.	Magdalena Sánchez Rabadán	Jefe de Departamento de Dictámenes de Contratos y Actos Jurídicos Dar apoyo a los asuntos encomendados por los Titulares de la Secretaria de Asuntos Jurídicos y Dirección General Jurídica Consultiva, Dirección de su área, atención al personal de las mismas y de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal.	Licenciatura en Derecho (pasante)	12,000.00